

Informe Anual
Programación Operativa Sustantiva Institucional
(POSI) 2021



Instituto Costarricense sobre Drogas
Unidad "Planificación Institucional"

Febrero, 2022

Tabla de contenido

PRINCIPALES RESULTADOS: RESUMEN EJECUTIVO	2
ESTADO DE LAS METAS	2
Comparativa entre 2021 y 2020	1
Cantidad de metas	1
Nivel de avance	1
<i>Detalle del nivel de avance y cumplimiento por meta, según Unidad/Órgano staff</i>	2
Dirección General	2
Unidad "Proyectos de Prevención"	4
Unidad "Administrativa Financiera"	6
Unidad "Asesoría Legal"	12
Unidad "Control y Fiscalización de Precursores"	14
Unidad "Información y Estadística"	20
Unidad "Informática"	24
Unidad "Inteligencia Financiera" *	26
Unidad "Planificación Institucional"	35
Unidad "Programas de Inteligencia"	37
Unidad "Recuperación de Activos"	42
Unidad "Registros y Consultas"	44
Anexos	45

PRINCIPALES RESULTADOS: RESUMEN EJECUTIVO

ESTADO DE LAS METAS

A continuación, un resumen del nivel de avance y cumplimiento de las metas de 2021, formalizadas en la Programación Operativa Sustantiva Institucional (POSI) del ICD:

Parámetros de seguimiento:

- **Se cumplió con lo programado.**
- **No se cumplió con lo programado.**
- **Se sobrepasó la meta programada.**
- **No aplica:** esta condición refiere a aquellas metas que, por su naturaleza, responden a la demanda, la cual no se presentó durante el período.

Con base en lo anterior, los resultados alcanzados a nivel institucional en 2021 alcanzaron resultados sumamente satisfactorios, puesto que el 92,3% de las metas se cumplieron conforme a lo definido, y tan solo un 8,1% presentaron niveles de incumplimiento.

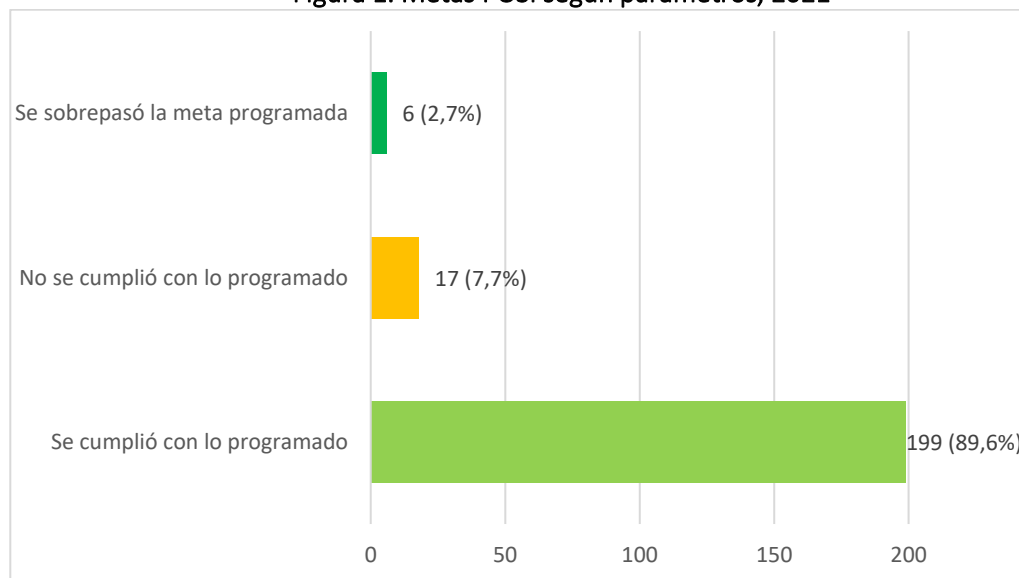
Tabla 1. Cumplimiento de las metas programadas según parámetros, 2021

Metas programadas	Se cumplió con lo programado		Se sobrepasó la meta		No se cumplió con lo programado	
	N°	%	N°	%	N°	%
222	199	89,6%	6	2,7%	17	7,7%

Fuente: ICD, 2022 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

Lo detallado se aprecia en la siguiente figura:

Figura 1. Metas POSI según parámetros, 2021



Fuente: ICD, 2022 con base en cuadro 1.

El detalle por unidad se presenta seguidamente:

Unidades con el 100% de sus metas cumplidas:

- 1) Control y Fiscalización de Precursores (30)
- 2) Recuperación de Activos (23)
- 3) Proyectos de Prevención (14)
- 4) Dirección General (13)
- 5) Programas de Inteligencia (7)

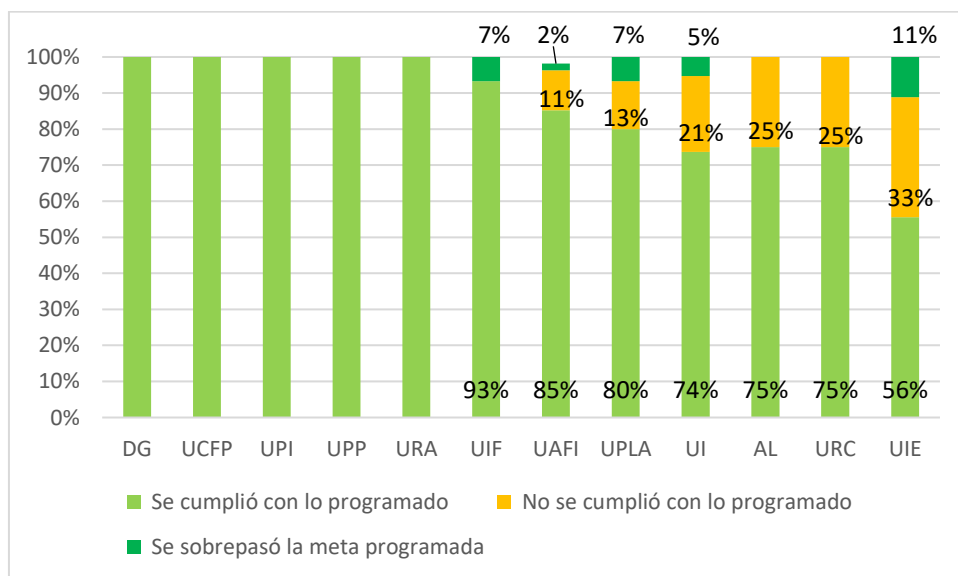
Unidades con metas sobrepasadas:

- 1) Inteligencia Financiera 7% (2 de 30)
- 2) Información y Estadística 11% (1 de 9)
- 3) Planificación Institucional 7% (1 de 15)
- 4) Informática 5% (1 de 19)
- 5) Administrativa Financiera 2% (1 de 54)

Unidades con metas incumplidas:

- 1) Información y Estadística 33% (4 de 9)
- 2) Asesoría Legal 25% (1 de 4)
- 3) Registros y Consultas 25% (1 de 4)
- 4) Informática 21% (4 de 19)
- 5) Planificación 13% (2 de 15)
- 6) Administrativa Financiera 11% (6 de 54)

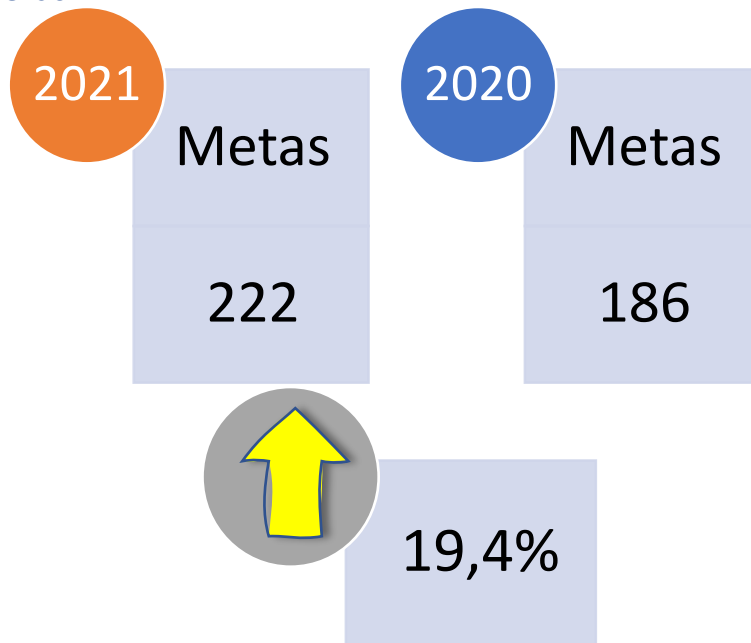
Figura 2. Niveles de cumplimiento de metas en POSI 2021 por unidad/órgano staff



Fuente: ICD, 2022 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

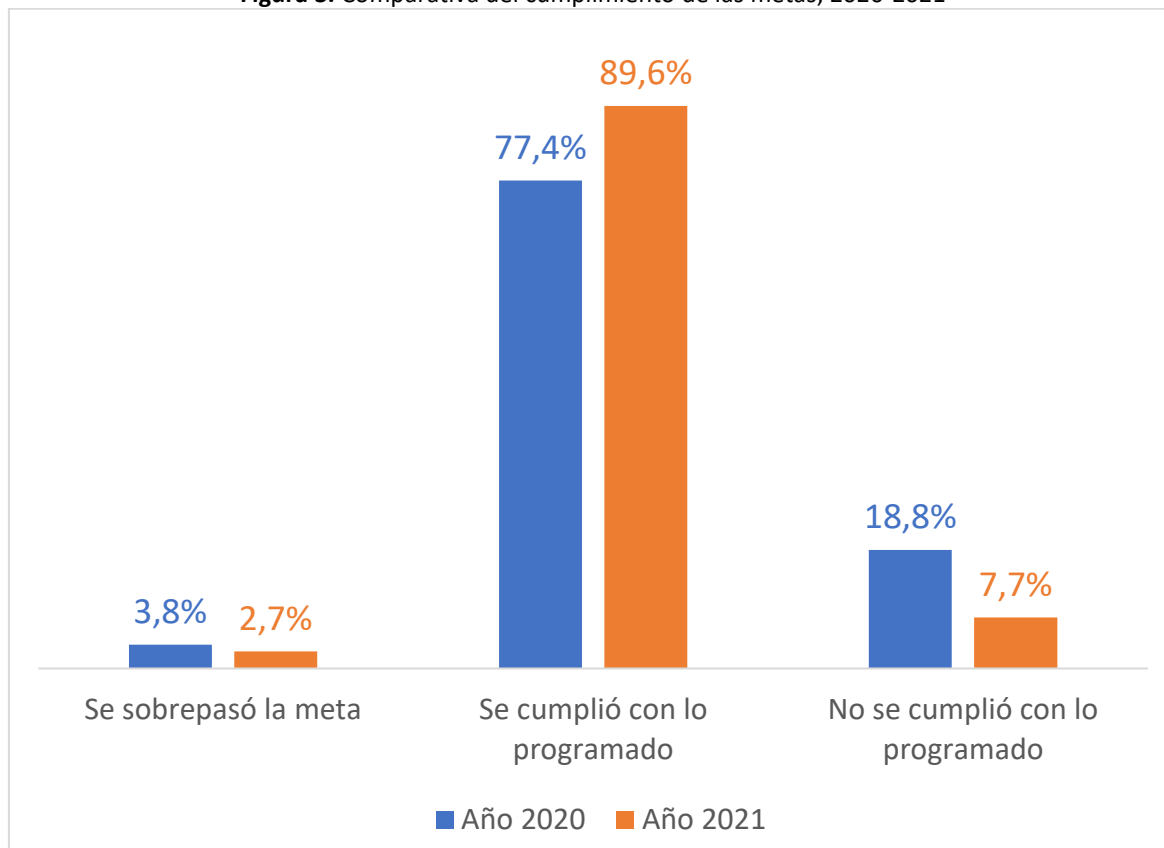
Comparativa entre 2021 y 2020

Cantidad de metas



Nivel de avance

Figura 3. Comparativa del cumplimiento de las metas, 2020-2021



Fuente: ICD, 2020-2021.

Detalle del nivel de avance y cumplimiento por meta, según Unidad/Órgano staff

Dirección General

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Comunicación y cooperación	Promover procesos de comunicación interna y externa adecuados, para el logro de los objetivos y las metas trazadas por Unidad y Órgano Staff.	A diciembre habrá dado inicio la implementación de la estrategia de divulgación a nivel interno y externo.	Se cumplió con lo programado	100%	1	A diciembre se cumplió con la meta de promulgar los procesos de comunicación tras la publicación de una guía de uso de las redes sociales y de la página del ICD. M-DG-203-2021 y M-DG-204-2021.
Comunicación y cooperación		A junio se habrá diseñado una estrategia de divulgación de la información de interés público a nivel interno y externo.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se instauró con el apoyo de la cooperación internacional, el proyecto sobre comunicaciones estratégicas del ICD, lanzando a través de la plataforma social Facebook todo lo relativo a la publicidad de la entidad y manteniendo actualizada la página web institucional.
Comunicación y cooperación		Realización de, al menos, 10 consejos de jefaturas durante 2021.	Se cumplió con lo programado	100%	10	Se realizaron todos los Consejos de jefes posibles durante el año.
Comunicación y cooperación		Socialización del 100% de directrices, memorándums y circulares generados durante el año.	Se cumplió con lo programado	100%	819	Desde la Dirección General (DG) del ICD se gestionó la documentación necesaria para promover los procesos de comunicación dentro de la institución.
Comunicación y cooperación	Representar al ICD en el ámbito nacional e internacional y cooperar con diversos actores para el cumplimiento exitoso de las políticas nacionales sobre drogas y delitos asociados.	A diciembre la DG habrá dado seguimiento a los compromisos formalizados con organismos internacionales.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se cumplió con todos los compromisos internacionales programados según agenda de la Dirección General.
Comunicación y cooperación		A diciembre se habrá cumplido con los compromisos derivados del ejercicio de la vicepresidencia y presidencia de la CICAD-OEA.	Se cumplió con lo programado	100%	12	De conformidad con la Reunión Plenaria CICAD 71, Costa Rica cumplió con su compromiso como vicepresidente de ese organismo. En 2022 asumirá la Presidencia.
Gestión política y técnica	Actualizar y dar seguimiento a instrumentos políticos, jurídicos y técnicos relacionados al ámbito de competencia institucional, de cara a las necesidades y responsabilidades institucionales.	A diciembre de 2021 se habrán gestionado los instrumentos políticos, jurídicos y técnicos necesarios para el óptimo funcionamiento institucional.	Se cumplió con lo programado	100%	820	Durante el período se gestionó desde la Dirección General del ICD, los instrumentos necesarios tanto políticos, jurídicos y técnicos para el óptimo funcionamiento institucional.
Gestión política y técnica	Apoyar la labor administrativa del CD, contribuyendo así a una sana gestión de la documentación y la información.	Atención al 100% de requerimientos recibidos del CD.	Se cumplió con lo programado	100%	819	Se gestionó toda la documentación para la realización de las sesiones del Consejo Directivo (CD), tanto ordinarias como extraordinarias, así como todo lo relativo a los acuerdos del CD y el seguimiento debido.
Gestión política y técnica	Fomentar el uso de entornos virtuales para la modernización de la gestión institucional y el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la actual Administración.	A diciembre se habrán liderado la operacionalización de la política dirigida al fomento del teletrabajo y el desarrollo tecnológico de la información.	Se cumplió con lo programado	100%	0	Durante el período la DG y la Comisión Institucional de Teletrabajo, trabajaron en: a) la publicación del Reglamento de Teletrabajo; b) la divulgación de los lineamientos y la guía de salud ocupacional para el desarrollo del teletrabajo. Además se firmaron los nuevos contratos de teletrabajo con todo el personal que le aplicaba dicha modalidad.
Gestión política y técnica	Rendir cuentas y dar seguimiento al quehacer institucional, a favor de la transparencia en la gestión y la responsabilización de los resultados alcanzados.	A diciembre se habrá dado seguimiento a la producción de las unidades, órganos staff y comisiones institucionales.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Dicho seguimiento se logró a través de: reuniones del Consejo de jefes (1 por mes, para un total de 10 en el año), la participación de la DG en reuniones de las Comisiones (Teletrabajo, Hostigamiento Laboral, Acoso Laboral, Especializada de Empleo y Discapacidad, Reclutamiento y

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Gestión política y técnica		A diciembre se habrá elaborado un informe anual que compendie la rendición de cuentas del quehacer de la DG para su socialización con los funcionarios.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Selección y la Comisión de Valores Institucionales), revisión y análisis de los informes de avance semestral y anual que entrega la UPLA respecto a la gestión institucional, estudio de los informes elaborados por el grupo de comunicaciones y el de seguridad de la información. A través de la rendición de cuentas que se realiza en el SIGMA, la DG informa sobre el cumplimiento de las metas por objetivo y proceso, dado que por primera vez, la DG fue incorporada dentro de la POSI 2021.
Gestión política y técnica	Velar por la adecuada gestión financiera y humana institucional, para la maximización de los recursos organizacionales.	Gestión del 100% de acciones de control, seguimiento y presentación del presupuesto institucional, así como de aquellas dirigidas a la profesionalización del talento humano y a la aplicación del régimen disciplinario.	Se cumplió con lo programado	100%	15	La DG gestionó lo relativo al control, seguimiento y presentación del presupuesto institucional, y sobre la aplicación del régimen disciplinario. Circulares: DG-004-2021, DG-014-2021, DG-013-2021, DG-016-2021, DG-19-2021 y DG-020-2021. Oficios: DG-175-2021, DG-184-2021, DG-282-2021, DG-300-2021, DG-340-2021, DG-349-2021, DG-371-2021, DG-393-2021 y DG-469-2021.
Logística ejecutiva	Dar soporte ejecutivo a la Dirección General del ICD, para su óptimo desempeño.	Atención del 100% de gestiones relacionadas con la administración documental, de activos, del tiempo y de la comunicación de la DG.	Se cumplió con lo programado	100%	819	Se brindaron respuestas en tiempo y forma a las solicitudes ingresadas y a la consulta de las personas usuarias presencial y virtualmente.

Unidad “Proyectos de Prevención”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Drogas y derechos humanos	Fortalecer iniciativas de atención integral en las personas en situación de calle, para el mejoramiento de la calidad de vida.	Modelo de Reducción de Daños actualizado al 2021	Se cumplió con lo programado	100%	100	El modelo fue actualizado por las instancias responsables. Para el 2022 se desarrollará la socialización y validación de este por la sociedad civil y las ONG que brindan servicios de reducción de daños.
		Modelo de Reducción de Daños actualizado al 2021	Se cumplió con lo programado	100%	1	El modelo fue actualizado por las instancias responsables. En 2022 se socializará y validará por la sociedad civil y las ONG que brindan servicios de reducción de daños.
	Generar el insumo requerido por la UPLA para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2020.	Porcentaje de insumo requerido por la UPLA para el Informe Nacional de Drogas 2020 (85%)	Se cumplió con lo programado	100%	100	Se proporcionó la información requerida en tiempo y forma, asimismo se validó los entregables de cada acápite de competencia.
	Implementar un modelo de atención integral e inclusivo, dirigido a mujeres adultas con trastornos por el uso de sustancias psicoactivas que garantice el acceso a servicios especializados para el cumplimiento del principio de igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un diagnóstico desde un enfoque centrado en la persona de las necesidades de atención especializada en las mujeres al 2021 	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se cumplió la meta a satisfacción. Como diagnóstico y por acuerdo de la mesa técnica, se realizó un estado de la situación con revisión de literatura que reveló hallazgos en el tema de drogas y mujeres. Se consideraron las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales basados en evidencia, además de incluir lo que desde la experiencia en atención han aportado los representantes de la mesa y en las investigaciones y en las variables de las bases de datos revisadas desde los entes técnico y político en el tema, IAFA y el ICD respectivamente. Los datos obtenidos permitieron identificar necesidades y problemas de las mujeres como insumo para la redacción del modelo de atención, así como incluir las variables inexistentes en la temática de mujeres, tras revisión efectuada.
	Ofrecer servicios especializados de atención integral para el respeto de los derechos de las personas adultas mayores consumidoras de SPA.	Diagnóstico situacional elaborado al 2021	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboró a satisfacción el documento “Diagnóstico situacional de las personas adultas mayores con consumo de SPA”.
Drogas y Desarrollo Humano	Implementar un modelo de inserción socio laboral acorde al contexto, capacidades y necesidades reales de personas que presentan un consumo problemático de SPA, para su inclusión socio laboral	Diagnóstico socio laboral elaborado al 2021.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboró a satisfacción el documento “Diagnóstico socio laboral realizado al recurso humano que brinda atención a las personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas, egresadas o por egresar de tratamientos residenciales o ambulatorios”.
	Potenciar el trabajo comunal que las bases sociales desarrollan, incidiendo en los factores de riesgo locales en los 28 cantones que presentan un menor índice de desarrollo humano.	Acompañamiento, en 2021, a un 20% de los cantones prioritarios. (cinco cantones)	Se cumplió con lo programado	100%	5	Se trabajó con cinco de los cantones prioritarios en la sensibilización y programación de actividades para 2022. así como en la constitución de convenios interinstitucionales que permitan el trabajo conjunto.
Drogas y salud	Crear el Sistema Nacional de Prevención que responda a las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales del país (La Comunidad somos todos y todas)	A diciembre se contará con el documento base del Sistema Nacional de Prevención aprobado por todas las instituciones involucradas	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboró y aprobó por las instituciones involucradas el documento base para la constitución del SINAPRE.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	Fomentar una mejor articulación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, para una atención integral y oportuna a escala nacional (Sumando conexiones)	80% del portafolio de la oferta de servicios del SINATRA ajustada según las necesidades de la población (accesible, oportuna, entre otras) a diciembre del 2021.	Se cumplió con lo programado	100%	100	Se elaboró a satisfacción el documento "Normativa relacionada con el Sistema Nacional de Tratamiento (SINATRA) y ofertas de servicios para las personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas".
		Revisión y actualización del 25% de la normativa técnica vinculante al SINATRA a diciembre 21	Se cumplió con lo programado	100%	10	Se realizaron las diez sesiones de trabajo programadas para la revisión de la normativa técnica.
	Generar el insumo requerido para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2020.	Al menos el 85% de insumo requerido por la para el Informe Nacional Sobre Droga 2021	Se cumplió con lo programado	100%	100	La unidad proporcionó los insumos requeridos para la elaboración del Informe Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados en los capítulos de salud, derechos y desarrollo humanos, además de dar revisión a los mismos.
Gestión técnica y estratégica	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, a organismos internacionales para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	14	En el primer semestre se recibió seis solicitudes de apoyo de organismos internacionales. Una de RIOD y otra de COPOLAD para el informe final de la fase 2. Así mismo CICAD OEA solicitó 3: uno sobre el MEM, otra sobre experiencias de prevención en tiempo de pandemia y otro relativo a un estudio de género y accesibilidad a la justicia restaurativa. Finalmente, la OPS también solicitó apoyo para una capacitación al personal de IAFA y CCSS sobre tratamiento en tiempos de COVID. En el segundo semestre hubo dos eventos de panel de expertos, 4 eventos de PTDJ y la 70° reunión de comisionados de la CICAD OEA. También hubo una reunión más de COPOLAD y la cumplimentación de un cuestionario de esa entidad. Finalmente, se participó también en una entrevista de tabaco de la OPS.
	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas	Se cumplió con lo programado	100%	358	Todas las solicitudes fueron atendidas por el personal de la UPP, sumando un total de 358 durante el período.
	Participación en acciones formativas de carácter técnico en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para la generación de conocimiento y capacidades.	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos	Se cumplió con lo programado	100%	47	Todas las solicitudes fueron atendidas por el personal de la Unidad, para tal fin se desarrollaron 47 acciones formativas.

Unidad “Administrativa Financiera”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Rendición de cuentas sobre la Gestión Administrativa Financiera.	Rendir cuentas sobre la gestión administrativa financiera ante la Dirección General, el Consejo Directivo, y el Ministerio de la Presidencia, coadyuvando a la toma de decisiones institucional, y al cumplimiento de disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda.	Elaboración de 12 cuadros de ejecución para consolidar la información de ejecución con el Ministerio de la Presidencia	Se cumplió con lo programado	100%	0	Se realizaron los 12 cuadros de ejecución, los cuales que fueron cargados en el sistema SIGAF.
Administración del Registro Presupuestario Institucional	Elaborar el presupuesto anual del siguiente período, acatando la normativa y disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Comunicación a todos los funcionarios, del anteproyecto de presupuesto elaborado	Se cumplió con lo programado	100%	1	Todas las unidades ejecutoras fueron conocedoras de los montos asignados para ejecutar, así como de los pendientes de ejecución.
	Mejorar los procesos de ejecución y control presupuestario, para la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.	Presentación de solicitudes de ajuste al presupuesto, al Ministerio de la Presidencia, para su trámite ante el Ministerio de Hacienda.	Se cumplió con lo programado	100%	7	Se presentaron todos los documentos para realizar los ajustes presupuestarios.
		Realización de conciliaciones mensuales sobre gastos realizados con Contabilidad Institucional.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Durante el año se realizaron 12 conciliaciones de diciembre 2020 a noviembre 2021. La correspondiente a diciembre de 2021 se realiza en enero de 2022.
		Seguimiento mensual del desempeño de las contrataciones administrativas y gastos en general, para coadyuvar al proceso de ejecución.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se realizó revisión de la ejecución y se indicó a la Proveduría Institucional, la DG y esta a su vez a las Unidades Ejecutoras.
Atención de la Logística Administrativa	Atender las gestiones recibidas producto de colisiones vehiculares, para la preservación de los activos institucionales y decomisados asegurados con recursos producto de la Ley 8204.	Atención del 100% de las gestiones recibidas, aplicando el procedimiento aprobado	Se cumplió con lo programado	100%	1	Por limitaciones presupuestarias solo se pudo tramitar una colisión.
	Atender las necesidades de transporte de los funcionarios del ICD en el desempeño de sus funciones.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	806	Se atendieron todas las solicitudes recibidas que totalizaron 806 en el año.
	Gestionar en tiempo y forma, los trámites de correspondencia solicitados por los funcionarios del ICD, para el cumplimiento de sus labores.	Atención del 100% de solicitudes de envío y recepción de correspondencia, requeridos por las unidades y órganos staff.	Se cumplió con lo programado	100%	164	se atendieron la totalidad de las solicitudes de correspondencia que sumaron 164.
	Mantener el aseo de las oficinas institucionales para preservar la salud de los servidores.	Coordina diariamente las labores de limpieza de las oficinas del ICD para preservar la salud de los funcionarios.	Se cumplió con lo programado	100%	373	El aseo en las instalaciones se cumplió según lo programado.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Atención de la Logística Administrativa	Mantener el equipo de transporte en buen estado de funcionamiento para preservar la seguridad de los funcionarios y de los activos	Mantenimiento preventivo al 100% de los vehículos de uso institucional	Se cumplió con lo programado	100%	16	En el período se realizaron todos los mantenimientos de los vehículos institucionales programados.
Contabilidad Institucional	Continuar con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) en el Instituto, para el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Hacienda.	Cumplimiento del 100% de las acciones establecidas en el Plan de Acción.	No se cumplió con lo programado	92%	92	Para completar el 100% de implementación de normativa se requiere de un sistema informático que permita la aplicación de los registros según NICSP. Se está trabajando en una actualización del sistema CODISA, sin embargo, al cierre de 2021 no se logró implementar por problemas de formato del sistema.
	Efectuar arquezos o verificaciones en la Bodega de Suministros, para cumplir con disposiciones de en materia de control interno.	Ejecución de 2 inventarios de suministros al año	Se cumplió con lo programado	100%	2	Por parte de la contabilidad se realizó 2 inventarios en la bodega de suministros en 2021.
	Registrar la información contable de la entidad, para la emisión de los respectivos estados financieros.	Emisión de cuatro estados financieros.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se generaron los estados financieros de manera trimestral, y fueron presentados a la Contabilidad Nacional y al Consejo Directivo.
		Recepción y registro del 100% de documentos contables provenientes de los diferentes procesos de la Unidad, a diciembre.	Se cumplió con lo programado	100%	1800	Se registró la totalidad de la información generada del período 2021.
Gestión Documental	Actualizar el Cuadro de Clasificación del ICD vigente, para la normalización de la clasificación orgánica y la ordenación documental en los archivos de todas las unidades del ICD.	Revisión y actualización del Cuadro de Clasificación del instituto.	Se cumplió con lo programado	100%	14	Se actualizaron los cuadros de clasificación de las 14 unidades y 8 áreas del ICD.
	Realizar la gestión documental institucional, para el resguardo del patrimonio del ICD y del Estado costarricense, colaborando así, con la política de Gobierno Abierto de la actual Administración.	Atención al 100% de las transferencias documentales recibidas por el Archivo Central del ICD al 30 de junio.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se atendieron las 12 unidades que realizaron las transferencias documentales.
		Atención al 100% de solicitudes de información.	Se cumplió con lo programado	100%	130	Se atendieron la totalidad de solicitudes recibidas, que alcanzaron la cifra de 130 en el año.
		Desarrollo de dos acciones formativas en materia de gestión documental institucional.	Se cumplió con lo programado	100%	3	Se desarrollaron 2 charlas sobre Firma digital y un curso de expedientes administrativos.
		Destrucción semanal de al menos 10 cajas de documentos que han perdido su vigencia administrativa y legal.	Se cumplió con lo programado	100%	459	Se destruyó toda la documentación que se encontraba en el pasillo del primer piso.
		Elaboración y entrega del "Informe archivístico anual" a la Dirección General del Archivo Nacional.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Desde el primer semestre esta meta se cumplió en tiempo y forma.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
		Ingreso del 100% de los documentos recibidos por Archivo Central para su gestión documental.	Se cumplió con lo programado	100%	700	Se trabajaron el 100% de carpetas recibidas.
		Selección del 100 % cajas de documentos que se custodian en Guarda Documentos, para su posterior conservación o eliminación.	Se sobrepasó la meta programada	+100 %	175	Se cumplió con la selección del 100% de las cajas que se encuentran en Guarda Documentos.
Gestión de Recursos Humanos	Actualizar el sistema de clasificación de puestos, procurando una adecuada organización del trabajo.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Se cumplió con lo programado	0.1%	0	Durante el año no se recibieron solicitudes vinculadas a la creación o asignación de puestos. En cuanto a reasignaciones y recalificaciones las mismas no han podido ser atendidas por limitaciones presupuestarias según directrices emitidas por Presidencia.
		Elaboración del Manual de Cargos Institucional	No se cumplió con lo programado	10%	0,5	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, posponiendo esta actividad 2022. Se avanzó hasta la segunda fase quedando pendiente para el siguiente periodo el levantamiento de la información y el compendio del manual.
		Revisión del 100% de los procedimientos de la OGEREH	No se cumplió con lo programado	17%	11	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, debiendo posponer esta actividad para 2022. Se avanzó con la revisión de 11 procedimientos. Adicionalmente se está a la espera de instrucción según los resultados del Equipo AMI para determinar si se mantienen o modifican las plantillas.
	Atender las solicitudes de los funcionarios, jefaturas, Consejo Directivo y órganos de supervisión superior, en materia de recursos humanos, satisfaciendo así, las necesidades de los usuarios.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	2195	A la fecha se han atendido: 1353 vacaciones, 77 controles de expedientes, 2 estudios de reconocimiento de prohibición, 87 constancias salariales, 589 certificaciones, 11 licencias por una semana, 36 permisos sin goce, 4 reportes de nivel de empleo, 1 declaración anual del impuesto de renta, 3 Inclusiones de declarantes, 2 entregas de carné, 12 informes de vacaciones, 12 controles de asistencias y 1 relación de puestos.
	Continuar con el fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales entre los colaboradores para la mejora del clima organizacional.	Ejecución de acciones para fortalecer las relaciones humanas y sociales	No se cumplió con lo programado	25%	1	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, fue necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, posponiendo esta actividad para 2022. Se atendió el requerimiento de la URA para desarrollar una actividad en la unidad como parte del fortalecimiento del clima laboral y trabajo en equipo, que se llevó a cabo el 5 de noviembre abordando el tema de salud mental.
Seguimiento al Estudio de Clima Organizacional 2019-2025		Se cumplió con lo programado	100%	1	En noviembre se realizó una actividad lúdica virtual que permitió determinar la percepción de la mayoría de los funcionarios del ICD con respecto al ambiente laboral, así como identificar factores que pueden estar afectando o contribuyendo en el ambiente de trabajo.	

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	Coordinar el proceso de evaluación del desempeño, que garantice el cumplimiento de las funciones de los puestos de la estructura ocupacional.	Capacitación y seguimiento de la evaluación del desempeño institucional	Se cumplió con lo programado	100%	15	Se realizó capacitación de la evaluación del desempeño para el período 2021 a 81 funcionarios del ICD, quienes acudieron a la convocatoria general realizada. En cuanto al seguimiento se desarrollaron 14 acciones para brindar acompañamiento y contar con los insumos para esta etapa.
	Elaborar las planillas salariales, cumpliendo en tiempo y forma con la normativa establecida.	Elaboración del 100% de las planillas salariales requeridas.	Se cumplió con lo programado	100%	302	Se tramitaron 24 planillas salariales quincenales, 12 planillas de la CCSS, 12 planillas INS, 1 planilla salario escolar, 1 planilla de aguinaldo, 85 incapacidades y 167 acciones de personal.
	Planear, organizar y dirigir la Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Ejecución del 100% de acciones requeridas	Se cumplió con lo programado	100%	19	Se trabajó en: planificación de evaluación de la OGEREH, evaluación de las funcionarias de la OGEREH, planificación y seguimiento de vacaciones de la OGEREH, Programación y Operativa Anual de la OGEREH y su evaluación, reuniones mensuales de coordinación y seguimiento, elaboración de escenarios presupuestarios de salarios a solicitud de la Dirección General y una relación de puestos.
	Promover el desarrollo humano integral de los funcionarios del ICD, que estimule el desempeño adecuado tendiente al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Atención al 100% de las solicitudes de capacitación	Se cumplió con lo programado	100%	50	Se atendió un total de 50 solicitudes de capacitación de parte de los servidores del ICD
		Atención al 100% de las solicitudes de reconocimiento de carrera profesional	Se cumplió con lo programado	100%	5	Se atendió cinco solicitudes de carrera profesional recibidas por parte de servidores del ICD.
		Capacitación del 30% del personal del ICD como estrategia de reinducción en materia de Fortalecimiento del Servidor Público (Autocapacitación DGSC)	Se cumplió con lo programado	71%	15	Se gestionó la inscripción de 21 funcionarios del ICD para el curso de la DGSC. Sin embargo, algunas personas no finalizaron el trámite y no finalizaron el curso en tiempo y forma, por lo que no se están considerando para esta rendición de cuentas, a pesar de haberse realizado lo que correspondía a esta oficina.
		Rendición de informes de capacitación trimestral ante el CECADES	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se elaboraron 4 informes trimestrales de capacitación para el CECADES, en el mes de enero, abril, julio y octubre 2021.
		Seguimiento del PIC 2021 e incorporación de nuevas actividades que surjan producto de las necesidades institucionales.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se realizaron seguimientos durante la revisión efectuada para la elaboración de las matrices trimestrales de capacitación.
	Tramitar las solicitudes de pedimentos de personal, concursos internos y externos, despidos justificados, otros, para cubrir las necesidades en recurso humano.	Tramitación del 100% de solicitudes de acuerdo con las posibilidades institucionales.	Se cumplió con lo programado	100%	257	Se realizaron 257 acciones vinculadas con la gestión del empleo, a saber: 6 Concursos, 3 Pedimentos de personal, 127 ofertas recibidas, 50 ofertas aceptadas, 50 entrevistas realizadas, 16 pruebas psicométricas, 3 Informes de Concurso, 2 Trámites de desvinculación.
Proveeduría Institucional	Desarrollar los procesos de contratación administrativa, para la satisfacción de las	Atención al 100% de solicitudes de compras de bienes y servicios institucionales.	Se cumplió con lo programado	100%	27	Se atendió la totalidad de solicitudes de contratación que totalizaron 27.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Proveeduría Institucional	necesidades institucionales referidas a la adquisición de bienes y servicios.	Ejecución de Plan de Acción para mejorar la calidad de los servicios de la Proveeduría Institucional	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se analizó el manual de funciones para mejorar el servicio de la Proveeduría, a raíz de esto se identificaron oportunidades de mejora. Para 2022 se tendrá el apoyo de la UPLA para implementar una propuesta de mejora a partir de una programación de acciones.
		Ingreso del 100% de las compras de suministros a bodega.	Se cumplió con lo programado	100%	66	Se incluyó la totalidad de líneas que ingresaron a bodega, es decir, 66.
		Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al Sibinet y registros auxiliares.	Se cumplió con lo programado	100%	102	Se ingresó el 100% de los bienes recibidos (102) en 2021.
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de contratación administrativa	No se cumplió con lo programado	50%	0	No se pudo alcanzar la meta debido a una priorización de trabajo. Se trabajó en la formulación metodológica del material formativo.
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de control y fiscalización de activos institucionales	No se cumplió con lo programado	50%	0	No se alcanzó la meta debido a priorización de labores. Se trabajó en la formulación metodológica del material formativo.
		Mejorar el control de los activos institucionales para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de control interno.	Finalización del inventario anual de activos institucionales, a diciembre.	Se cumplió con lo programado	100%	1
Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al SIBINET y registros auxiliares.	Se cumplió con lo programado		100%	102	Se completó la tarea al 100% con el ingreso de 102 activos y materiales.	
Realización de bajas de activos en mal estado	Se cumplió con lo programado		100%	3	Se completé la tarea durante el 2021 al dar de baja 3 activos.	
Registro y conciliación con Contabilidad y Presupuesto, del 100% de los activos institucionales en las bases de datos correspondientes.	Se cumplió con lo programado		100%	102	Durante el período se incluyó el 100% de los activos ingresados al Sibinet y auxiliares.	
Traslado o donación de activos a entes beneficiarios	Se cumplió con lo programado		100%	5	La cantidad de activos trasladados correspondió a 491.	
Mejorar el registro y control de los suministros institucionales para el cumplimiento de la	Ejecución de arqueos o verificaciones a los saldos en bodega de suministros		Se cumplió con lo programado	100%	2	Se realizaron 2 arqueos, uno en setiembre y otro en diciembre.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	normativa vigente en materia de control interno.	Registro y conciliación con Contabilidad, de la totalidad de existencias en la bodega de suministros	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se cumplió con la meta a satisfacción al realizarse 2 inventarios generales, cuyos remitidos vía correo electrónico en setiembre y diciembre.
Tesorería Institucional	Atender las solicitudes de devolución de dineros decomisados, mediante transferencias electrónicas.	Gestión del 100% de la solicitud de devolución de dinero decomisados mediante transferencia electrónica.	Se cumplió con lo programado	100%	225	Durante el 2021 se tramitaron las 225 solicitudes ingresadas.
	Atender las solicitudes de pago en tiempo y forma que permita el buen funcionamiento institucional.	Atención del 100% de los requerimientos de pago presentados a la Tesorería Institucional.	Se cumplió con lo programado	100%	681	Se realizaron todos los pagos que cumplieran con los requisitos, alcanzando un total de 681.
	Comisar los dineros ingresados mediante orden judicial, para su debida disposición según la Ley N°8204 y sus reformas.	Ejecución de los traslados mensuales de los dineros comisados, a la cuenta corriente que corresponde.	Se cumplió con lo programado	100%	73080 957,5	Durante el periodo se recibieron en comisos ₡73.080.957.50 y \$729.829.00 dólares que fueron trasladados a la cuenta Tesorería, quedando pendiente de traslado 10 euros.
		Registro en los diferentes sistemas y controles auxiliares, del 100% de los dineros que son comisados, en acatamiento resolución judicial.	Se cumplió con lo programado	100%	223	Se trasladaron y registraron 223 dineros reportados.

Unidad “Asesoría Legal”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Aprobación Interna y confección de contratos administrativos	Aprobar internamente ciertos procesos de compra pública y redactar contratos administrativos, para su incorporación en el SICOP por parte de la Proveduría Institucional.	Atención del 100% de aprobaciones internas de contrataciones remitidas por la Proveduría Institucional	Se cumplió con lo programado	100%	3	En el primer semestre se atendió solo 1 aprobación interna, por solicitud de la Proveduría Institucional y en segundo semestre se atendieron 2 aprobaciones internas según los procesos del SICOP.
		Redacción del 100% de contratos administrativos en caso de que aplique	Se cumplió con lo programado	100%	5	En el primer semestre se llevó a cabo 1 contrato administrativo y 2 adendas a contratos administrativos. En el segundo semestre 1 contrato y una adenda al contrato que alberga las instalaciones del ICD.
Gestiones Jurídicas	Actualizar y redactar al menos tres reglamentos internos: reglamento de organización y servicio del ICD, reglamento de cauciones y reglamento de reclutamiento y selección.	A diciembre se habrá redactado la normativa reglamentaria de referencia	No se cumplió con lo programado	0.01%	0,01	La Dirección General canalizó la redacción de los reglamentos internos a través de comisiones especiales, por lo que este objetivo estaba condicionado al avance y entrega de la documentación que las comisiones generaran. Por esta razón, esta meta no se pudo alcanzar a satisfacción, ya que las comisiones no concluyeron los borradores de reglamento debido a cargas de trabajo. No obstante, en este año se trabajó en otros reglamentos importantes para la administración activa como el reglamento de hostigamiento sexual, el reglamento de uso de celulares, un reglamento interno de la UIF y un reglamento para la aplicación del artículo 35 de la Ley N° 8204.
		Atención del 100% de las solicitudes de gestiones jurídicas que ingresan a la Unidad de Asesoría Legal	Se cumplió con lo programado	100%	976	En el primer semestre la Asesoría Legal llevó a cabo 6 procedimientos administrativos ordinarios disciplinarios, 3 investigaciones preliminares, tres gestiones de despido, 181 gestiones por correo electrónico y otros medios, 116 reuniones, 10 resoluciones de colaboración de la Dirección General del ICD, la confección de 10 memorando de colaboración de la Dirección General del ICD, el análisis de 4 proyectos de ley, 3 autenticaciones de firma, la confección de 11 poderes especiales, la confección de 19 certificaciones, la emisión de 1 criterio legal, 31 oficios varios, el trámite de 1 reclamo administrativo por artículo 35, 1 contestación de la demanda por artículo 35 en sede judicial; asimismo la confección de 5 borradores de convenios con instituciones relacionadas: Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud, INL y el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC), la atención de un recurso en sede judicial ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, la revisión de 3 expedientes administrativos para la aprobación del documento denominado “Regulación para la transferencia de fondos (RTF) y por último, la revisión legal de 2 políticas institucionales de la Comisión de Teletrabajo y la Comisión institucional para la igualdad y la no

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>discriminación hacia la población LGTBIQ+ (CIINDIS) para un total de 411 gestiones jurídicas. En el segundo semestre, se llevó a cabo un procedimiento administrativo, se continuaron con las tres gestiones de despido, se llevaron a cabo 343 atenciones jurídicas por correo electrónico, 84 reuniones, se redactaron 11 resoluciones de colaboración a la Dirección General del ICD, 3 elaboraciones de memorando a la Dirección General, 14 respuestas a proyectos de ley, 5 autenticación de firmas, un poder especial, la emisión de 13 certificaciones, 10 criterios legales, 48 oficios, 6 trámites de respuesta de solicitud de devolución de dinero por artículo 35, 4 gestiones judiciales relacionadas sobre artículo 35, la confección de 5 convenios, la redacción de 10 recursos en sede administrativa y judicial y la revisión y visto bueno de 3 documentos denominados "Regulación para la transferencia de fondos", para un total de 565 gestiones en el segundo semestre</p> <p>Esto totalizó 976 gestiones jurídicas en el 2021.</p>

Unidad “Control y Fiscalización de Precursores”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar y apoyar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UCFP, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	3 iniciativas apoyadas, desde la experticia de la UCFP, en el marco de la implementación de los proyectos AirCop y Control de Contenedores, que forman parte de las alianzas estratégicas del pilar Drogas y Delito.	Se cumplió con lo programado	100%	19	AIRCOP 04-02-2021. Se revisó nuevamente el Memorando de Entendimiento, para formalizar el proyecto en Costa Rica. 05-02-2021 La DG informa a la UCFP que, en el caso particular del Proyecto AirCop, la participación del ICD se enmarca en el Punto Focal (UPI) que formaría parte del Comité de Seguimiento y que la UCFP y la UIF no estarían formando parte directa del Convenio, “esto sin detrimento que de acuerdo con las competencias tengan que intervenir en algún hecho específico”. Además: Emisión de reporte del avance de la implementación del grupo de trabajo en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, tutoría previa a capacitación de Programa de Control de Contenedores, capacitación perfilamiento contenedores sospechosos, reunión de seguimiento Coordinadores UNODC, revisión, observaciones y propuesta de cambios al Protocolo de Funcionamiento Operativo de la Unidad de Control Portuario del Programa de Control de Contenedores, revisión del Consentimiento Informado y del formato de informes del Programa de Control de Contenedores (PCC), reunión del Grupo de Expertos en Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD-OEA y cooperación interinstitucional (elaboración de informes y 4 visitas conjuntas para atención de casos).
		3 intervenciones estratégicas coordinadas.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Intervención N° 4: “Digitalizando la fiscalización de medicamentos psicoactivos de uso veterinario” Se gestionó lo necesario para la suscripción de convenios marco con SENASA y Ministerio de Salud (MS), ya que ambas instituciones solicitaron algunos bienes, que son requeridos para las intervenciones de PNsD. Tanto el Ministerio de Salud como SENASA, se han mostrado renuentes a la firma del convenio, por considerar que los equipos solicitados son de poco valor y no ameritan un convenio como el redactado. Por parte de la UCFP se les ha hecho eco en que el convenio es general y les permitiría acceder a otros recursos, como los que disponen algunos incisos del artículo 100 de la Ley 8204, entre ellos, financiamiento de “programas y proyectos, así como otorgar cualquier otro tipo de asistencia...” e “Impulsar la profesionalización y capacitación ...”. Aun así, las asesorías jurídicas de las dos dependencias no han avanzado en el aval de los convenios marco. Intervención N° 5. “En busca de mayor efectividad en el control ejercido por la Dirección General de Aduanas (DGA) sobre sustancias, medicamentos para uso humano y veterinario, entre otros productos” La DGA retiró a la persona enlace, Licda. Laura Vargas, sin que hasta el momento hayan nombrado a un nuevo enlace, a pesar de las reiteradas solicitudes a esta instancia y al Laboratorio Aduanero. Se invitó al personal de Aduanas, SENASA, Laboratorio Aduanero y MS a participar en dos capacitaciones para atención de esta intervención: Aspectos Generales sobre

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						Medicamentos y su falsificación y Kit de herramientas de Naciones Unidas sobre Drogas Sintéticas En oficio UCFP-496-02-2021 (Enmienda), se solicitó y justificó debidamente, presupuesto extraordinario para atender requerimientos de SENASA y Laboratorio Aduanero.
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar y apoyar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UCFP, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	3 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	Se cumplió con lo programado	100%	2	<p>Eje transversal de capacitación y formación profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Curso sobre la Norma ISO 27000 de Seguridad de la Información. -Impacto del Covid-19 en el Control y Prevención del Comercio Ilícito en Costa Rica. -Seminario virtual "Capacity Building Solutions: Supporting Member States during emergencies and the way forward". El seminario forma parte de las actividades del programa E-Learning de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). -Reunión informativa de la JIFE (GRIDS) sobre los resultados de la operación New Horizons, para seguimiento de tráfico ilícito de Tramadol y Tapentadol. -Capacitación a autoridades aduaneras, personal de UCFP y Laboratorio Aduanero, relacionada con aspectos generales sobre medicamentos y su falsificación. -Presentación de la UNODC de un kit de herramientas sobre drogas sintéticas y otra específica sobre Ciencias Forenses. -Papel de los Códigos de Conducta, impartido por Procuraduría General de la República. -Capacitación: "Regulación sobre la importación y exportación de estupefacientes y psicotrópicos de uso humano". -Capacitación sobre sistemas de alerta temprana-UNODC. -Presentación de los resultados de investigación realizada por la UID sobre consumo de estupefacientes y psicotrópicos en 18 meses de pandemia. -Webinar sobre drogas sintéticas impartido por JIFE. <p>Eje transversal normativa jurídica y administrativa.</p> <p>Objetivo 5. Elaboración de un protocolo de actuación, para una mayor efectividad en la investigación operativa de toda situación sospechosa que involucre el desvío de estupefacientes, psicotrópicos y precursores de uso lícito.</p> <p>Se concluyó una guía para la elaboración del protocolo y la propuesta de la estructura base de este. Con este material se procederá a solicitar a las entidades responsables operadoras, la designación de puntos focales, para continuar con el avance del trabajo. Se sostuvo una reunión con la Dirección de Gestión Técnica y el Depto. de Técnica Aduanera de la DGA, sobre implementación de posibles cambios en TICA, para mejorar el control del tránsito internacional de mercancías fiscalizadas (estupefacientes y psicotrópicos de uso médico y precursores).</p>
Gestión administrativa	Atender los requerimientos de información recibidos por la UCFP, como apoyo a las labores	Atención del 100% de los requerimientos recibidos.	Se cumplió con lo programado	100%	45	Se atendieron 45 gestiones relativas a: - Compilación de información para rendición de cuentas semestral y anual, modificación de metas en POSI, actualización de riesgos y ARR de los procesos propios (9).

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	administrativas y estratégicas institucionales.					-Solicitud y justificación de presupuesto extraordinario y cambios en ordinario y contratación administrativa (8). -Elaboración de estudios de proyecto de inversión pública y demás trámites para la contratación administrativa de la licencia (3 documentos o resultados generados). -Evaluación del desempeño y todas las gestiones relativas a esta (18). -Apoyo en la formulación del PEI: Revisión de propuestas de procesos UCFP con entradas, revisión de protocolo CAPARE y envío de oficio 657-03-2021 al respecto, participación UCFP en Foro "Reflexionando sobre el Horizonte Institucional, Explorando los retos institucionales para el PEI 2021-2025", revisión y observaciones a la propuesta de la Plataforma Estratégica y participación en el Comité de Expertos Institucionales.
	Participar en diferentes comisiones institucionales o interinstitucionales, constituidas, entre otros fines para: el salvaguardo del bienestar y la seguridad del personal, la seguridad de activos institucionales y la coordinación de acciones sobre temas de común interés.	Participación en diferentes comisiones institucionales o interinstitucionales, comités para asuntos específicos y similares en los que se designe al personal de la UCFP.	Se cumplió con lo programado	100%	45	-17 reuniones de la Comisión de Seguridad de la Información, elaboración de inventario de activos de información de la UCFP, identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información, análisis y compilación de riesgos identificados por las unidades, charla de la UPLA sobre elaboración de políticas institucionales, elaboración y depuración de la propuesta de política de seguridad de la información. -6 reuniones de la Comisión de Salud Ocupacional -3 reuniones de la Comisión de Gestión Ambiental. -3 reuniones y 1 informe de la Comisión contra Hostigamiento Sexual. -15 participaciones en audiencias por procedimientos administrativos e integración de órganos directores.
Preparación de informes para organismos internacionales y entidades nacionales	Cumplir con la remisión en tiempo y forma de informes vinculados con el control de precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, tanto para organismos internacionales como para entidades nacionales, en cumplimiento de obligaciones legales y como apoyo para la toma de decisiones.	Elaboración de diversos informes que sean solicitados interna y externamente al ICD, a partir de información generada por la UCFP, como fuente primaria.	Se cumplió con lo programado	100%	4	-Informe para la JIFE sobre actividades desarrolladas por el país en materia de cooperación con la industria, mecanismos, ventajas, dificultades y otros. -Informe sobre contexto, desafíos, requerimientos, avance en controles y otros asuntos vinculados con la temática de precursores para la preparación de informe nacional por parte del Ministerio de RREE para el programa COPOLAD. -Informe y reunión con JIFE para tratar el tema de la proliferación de precursores de diseño y sustancias no fiscalizadas. -Informe y cumplimentación de 3 formularios, al ser la UCFP Autoridad Nacional Competente en materia de precursores, para evaluar la inclusión de 3 nuevas sustancias en el Cuadro I de la Convención de 1988.
		Preparación y entrega del apartado de precursores para la elaboración del "Informe de Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas".	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se hizo entrega de informe referente a temáticas en 2020, que marcaron alguna diferencia con años anteriores y revisión de dos apartados específicos del Informe de Situación que se solicitó revisar y editar.
		Producción y entrega de informe ARQ-Naciones Unidas- sobre la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Cumplimentación del formulario del informe ARQ en lo que respecta a control y fiscalización de precursores y químicos esenciales, así como la fiscalización de estupefacientes y psicotrópicos de uso médico.
Vigilancia de las transacciones de comercio	Coordinar con la Unidad de Informática, el desarrollo de un módulo de comercio	Avance de al menos un 25% en la fase de programación del módulo de Comercio	Se cumplió con lo programado	100%	25	Se realizaron reuniones con la jefatura de la Unidad de Informática para explicar el proceso de control de comercio internacional actual, se cumplimentó una plantilla en la que se detalló los campos requeridos en la base de datos como insumo para la etapa

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
internacional en las que interviene Costa Rica.	internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema "Precursores en Línea", que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio.	Internacional del sistema Precursores en Línea (PEL). Sujeto a revisión con UTI.				de programación; y se elaboró un diagrama de flujo del proceso de comercio internacional.
	Participar en la vigilancia de las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas en las que interviene nuestro país, evitando con ello, el desvío de estos productos a canales ilegales.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas por manejo irregular de precursores, en el ámbito del comercio internacional, si se diera el caso.	Se cumplió con lo programado	100%	7	Se efectuaron 7 prevenciones sobre ventas o registros irregulares a empresas que operan en comercio internacional y a otra empresa se le suspendió la licencia por serios incumplimientos, además se trasladó denuncia al Ministerio de Salud por problemas de índole sanitario detectados en las labores de campo.
		Atención del 100% de las denuncias recibidas que tengan relación con posibles irregularidades en asuntos vinculados con el comercio internacional de precursores, si se diera el caso.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se gestionaron 2 denuncias, una con respecto al ingreso ilegal de etanol al país, y la otra sobre la importación irregular de productos químicos (no controlados) que fueron detectados al atender denuncia de una empresa importadora de precursores. Los productos fueron decomisados y se resolvió la cancelación de la licencia de la empresa involucrada.
		Atención del 100% de requerimientos de asistencia y asesoría técnica recibidos por parte de las empresas que operan en comercio internacional, con respecto al uso y gestión de transacciones en el sistema Precursores en Línea (PEL).	Se cumplió con lo programado	100%	407	Se atendieron 407 requerimientos de asistencia sobre asuntos del sistema PEL, para operadores de comercio internacional.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o re-exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios.	Se cumplió con lo programado	100%	246	Se tramitaron 246 renovaciones de licencia de empresas que operan en el comercio internacional.
		Inspección de 12 establecimientos y realización de otras labores de campo relacionadas con la vigilancia del comercio internacional de precursores.	Se cumplió con lo programado	100%	23	Se realizaron 24 inspecciones: 12 de rutina y 12 por verificación de mejoras, atención de denuncias y recolección de muestras para verificación de composición de productos, entre otros.
		Notificación previa a su salida del país, del 100% de los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar desde Costa Rica hacia otros países o territorios.	Se cumplió con lo programado	100%	18	Se emitieron 18 notificaciones para los países de destino de cargas de productos controlados saliendo de Costa Rica.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100% de los reportes de movimiento de precursores relacionados con el comercio internacional remitidos por los usuarios a la UCFP.	Se cumplió con lo programado	100%	130	Se procesaron los 130 reportes ingresados de empresas que operan en comercio internacional.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
		Resolución del 100 % de los trámites de importación, exportación, re-exportación o tránsito internacional de precursores, químicos esenciales, máquinas controladas y no precursores incluidos en partidas arancelarias residuales, que sean presentados por los usuarios a la UCFP.	Se cumplió con lo programado	100%	6938	Se atendieron las 7208 gestiones recibidas: 5412 fueron aprobadas, 1526 rechazadas y se gestionaron 270 revalidaciones por vencimiento en VUCE.
		Resolución del 100% de las solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, exportación o re-exportación de Precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que presenten los usuarios.	Se cumplió con lo programado	100%	17	Se resolvieron 17 licencias de empresas que operarían en el comercio internacional de precursores,
		Respuesta al 100 % de las notificaciones previas a la exportación recibidas, en relación con los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar hacia Costa Rica desde otros países o territorios.	Se cumplió con lo programado	100%	249	Se dio respuesta en el tiempo oportuno a 249 pre-notificaciones de exportación enviadas por países exportadores, acerca de cargamentos con destino a Costa Rica.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, exportación o re-exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas por los usuarios registrados.	Se cumplió con lo programado	100%	378	Se gestionaron las 378 solicitudes de ampliación recibidas.
		Tramitación del 100% de solicitudes de reapertura de reportes de movimientos de precursores químicos y evaluación de solicitudes de autorización de transacción, por medio de la plataforma PEL, presentadas por los usuarios registrados en el sistema.	Se cumplió con lo programado	100%	83	Se resolvieron 83 reaperturas de reportes a empresas que operan en comercio internacional.
Vigilancia del comercio interno de precursores en el país	Ejercer el control y fiscalización oportuna sobre el comercio y el uso en el territorio nacional de los precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, evitando con ello que desde los canales internos sean desviados hacia la producción ilícita de drogas.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas, por manejo irregular de precursores en el ámbito del mercado local, si se diera el caso.	Se cumplió con lo programado	100%	10	Se emitieron 9 prevenciones a empresas, por incumplimiento de requisitos administrativos y se efectuó una suspensión de licencia, todo ello en establecimientos que operan en comercio local.
		Atención de requerimientos de asistencia y asesoría técnica, por parte de las empresas que compran y operan localmente con precursores y químicos esenciales, con respecto al uso y gestión de transacciones en el sistema PEL.	Se cumplió con lo programado	100%	892	Se atendieron 892 solicitudes de asistencia de usuarios del sistema PEL que operan en comercio local.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	Se cumplió con lo programado	100%	1123	Se gestionaron las 1123 solicitudes de renovación de licencias para empresas que operan en el comercio interno del país.
		Inspección de 20 establecimientos y realización de otras intervenciones de campo en relación con la vigilancia del comercio interno de precursores.	Se cumplió con lo programado	100%	30	Se realizó la visita programada a 20 empresas que operan en comercio interno; así como 10 intervenciones por verificación de mejoras o atención de denuncias.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores o químicos esenciales, relacionados con el comercio local de estos productos, que hayan sido presentados por los usuarios ante la UCFP.	Se cumplió con lo programado	100%	1379	Se procesaron 1379 reportes de empresas que operan en comercio local y que, aún remiten reportes vía correo electrónico. Se espera que, conforme se vayan incorporando al sistema PEL, va a disminuir el número de reportes recibidos por esta vía.
		Resolución del 100% de las solicitudes de adjudicación de licencias, regulares o detallistas, para la compra local de Precursores o químicos esenciales, así como, de licencias para compra de máquinas controladas.	Se cumplió con lo programado	100%	143	Se resolvieron 143 trámites de usuarios para operar con productos controlados dentro del mercado interno.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle, presentadas por los usuarios.	Se cumplió con lo programado	100%	904	Se tramitaron las 904 solicitudes de ampliación de cupos o listado de productos autorizados recibidas.
		Tramitación del 100% de solicitudes de reapertura de reportes de movimientos de precursores químicos y evaluación de solicitudes de autorización de transacción por medio de la plataforma PEL, presentadas por los usuarios registrados en el sistema.	Se cumplió con lo programado	100%	246	Se gestionaron 246 reaperturas de reportes de usuarios que operan en comercio local.
		Tramite del 100% de las denuncias recibidas relacionadas con posibles irregularidades en la distribución, manejo y uso en general de precursores en el mercado local.	Se cumplió con lo programado	100%	7	Se atendieron 4 denuncias respecto a venta irregular de productos controlados, por parte empresas que operan en comercio local. Adicionalmente, la UCFP presentó al Ministerio de Salud 2 denuncias contra empresas que estaban utilizando materias primas no autorizadas para la fabricación de productos de uso doméstico y registros sanitarios falsos para la comercialización de tales productos. Asimismo, se remitió una denuncia a FANAL por uso irregular de etanol.

Unidad “Información y Estadística”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Asesoría Técnica	Brindar asesoría interna y externa en el análisis de información facilitando el alcance de productos con una base estadística/científica sólida.	Respuesta del 100% de las solicitudes de asesoría	Se cumplió con lo programado	100%	7	<p>Primer semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se capacitó respecto al procesamiento de datos en el sistema PENSTAT y otras bases de datos, asimismo, se detallaron datos sobre decomisos cantonales de 2020. -Se suministró detalles de decomisos cantonales de 2020-2021, así como sobre decomisos de drogas en la zona sur del período, 2016-2020. <p>Segundo semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se procesaron y entregaron datos a) para la elaboración del Informe Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados (INDDA) 2020; y b) sobre decomisos de drogas en puertos costarricenses, 2016-2020. -Se asesoró a la UPP sobre formatos de cuadros y gráficos, a la UFI en cuanto a datos estadísticos de drogas sintéticas en aeropuertos, 2018-2020. -Se procesaron datos para la Escuela de Medicina de la UCR respecto a drogas decomisadas y aprehensiones 2019-2020, así como para un estudiante universitario sobre estadísticas mensuales y anuales de decomisos en 2021.
Consolidación de Información	Brindar seguimiento al diseño y a la implementación del Dashboard de indicadores de delitos para policías municipales, que desarrolle la Unidad de Informática.	A junio se habrá realizado las acciones para la presentación y puesta en operatividad del dashboard en policías municipales	Se cumplió con lo programado	100%	1	El dashboard está en funcionamiento, hubo una socialización de este en la reunión de policías municipales en Paraíso de Cartago durante el segundo semestre de 2021 cuando ya fue posible realizar una reunión presencial con dichos cuerpos policiales.
	Recopilar bases de datos de distintas fuentes primarias, asegurando el análisis sistemático de la magnitud, las tendencias y la evolución del fenómeno drogas en el país	12 actualizaciones de bases de datos por fuente de información.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se actualizaron las bases de datos de OIJ (Drogas, delitos y homicidios), PCD, Policía Penitenciaria, Municipal y 911, para los meses de diciembre de 2020 y enero a noviembre de 2021.
		Un anuario estadístico sobre incautaciones de drogas en centros penitenciarios.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El anuario fue presentado y socializado el día 20 de abril de 2021 y está disponible en el enlace https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/AnuarioDecomisosCarceles2020.pdf
Diseminación de Información	Realizar boletines estadísticos que consoliden la información disponible s/ el fenómeno de las drogas proporcionando evidencia situacional a fuentes de información y público.	12 boletines publicados.	No se cumplió con lo programado	92%	11	El último boletín no se pudo publicar dado que el último día laboral por vacaciones colectivas se estableció el día 22 de diciembre, siendo que las fuentes de información envían los datos hasta el 15 de cada mes, razón por la que no fue posible procesar datos, editar y publicar lo correspondiente a diciembre.
	Responder en tiempo y forma los cuestionarios nacionales/ internacionales cumpliendo lo establecido en el inciso e) del Artículo 118 de la Ley 8204.	Respuesta del 100% cuestionarios nacionales/ internacionales recibidos.	Se cumplió con lo programado	100%	7	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionario sobre los productos del Programa Global de Monitoreo de las Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias (SMART) de la UNODC. -Cuestionario MEM para Costa Rica de la OEA. -Cuestionario de control de la oferta de la OEA. -Cuestionario ARQ de la UNODC. -Cuestionario UNODC Individual Seizure Cases Data. -Cuestionario Oferta Drogas CICAD 2021. -Cuestionario Nuevas Sustancias Psicoactivas.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Gestión del conocimiento	Generar un sistema nacional que centralice los diferentes informes, estudios e investigaciones con respecto al fenómeno de las drogas.	13 actualizaciones al sitio de la Unidad dentro de la página web institucional	Se sobrepasó la meta programada	138%	18	<p>Publicación de boletines e investigaciones: Once boletines estadísticos de diciembre 2020 a octubre de 2021.</p> <p>Investigaciones publicadas: -VI Encuesta Nacional 2015 sobre consumo de Drogas en Costa Rica (IAFA). -Incautaciones de Drogas en Centros de Atención Institucional del Sistema Penitenciario Costarricense. Anuario Estadístico 2020. -Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina mayor de edad de Costa Rica. Informe preliminar de resultados del estudio, 2021. -Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria femenina mayor de edad de Costa Rica, 2021. -Consumo de psicotrópicos y estupefacientes de uso médico durante la pandemia por COVID-19 en Costa Rica. - ¿Cuáles son las razones por las que no todas las ONG de tratamiento residencial para consumo de sustancias psicoactivas cuentan con la aprobación del IAFA? -Inclusión de la población sexualmente diversa a las organizaciones no gubernamentales aprobadas por el IAFA que brindan Tratamiento Residencial en Costa Rica, 2021.</p> <p>Apartado “Estadísticas de control de la oferta” (sitio web institucional): Renovación de enlaces hacia artículos con la información actualizada al 2020 de: -Datos 1990-2020 sobre plantas destruidas, plantaciones y cantidad de cultivos -Datos entre 2007-2020 sobre Reportes de Operaciones Sospechosas e investigaciones entrantes a la UIF. -Inclusión de información sobre decomisos de droga por cantón y distrito de 2020, decomisos de droga por zona geográfica, decomisos anuales según tipo. -Cantidad de armas decomisadas al narcotráfico 2006-2020. -Cantidad de personas detenidas y organizaciones desarticuladas vinculadas al tráfico de drogas, 2006 al 200, que también incluyó la cantidad de eventos reportados al 9-1-1 relacionados con drogas 2016-2020. -Creación de la sección “Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) 2020”, compilación y publicación de información trimestral/mensual 2013-2021 sobre las NSP reportadas por la Sección de Química Analítica.</p> <p>Apartado “Estadísticas de reducción de la demanda” (sitio web institucional): Se renovaron los enlaces hacia artículos con información actualizada a 2020: -Estudio en población general (VI Encuesta Nacional 2015 sobre consumo de Drogas en Costa Rica -IAFA). -Estadísticas de tratamiento para problemas asociados al abuso de drogas en el IAFA y ONG 2009-2020</p> <p>Apartado “Estadísticas mundiales” (sitio web institucional): Se renovaron los enlaces hacia artículos con información actualizada al 2020 de los documentos publicados por UNODC (Informe Mundial sobre Drogas) y JIFE (Informes).</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Gestión del conocimiento	Generar un sistema nacional que centralice los diferentes informes, estudios e investigaciones con respecto al fenómeno de las drogas.	Inclusión del 100% de las ONG de bajo umbral en el PENSTAT	No se cumplió con lo programado	50%	0,5	A pesar de que el equipo de la Unidad realizó el mapeo de las variables e hizo todo lo necesario para avanzar con la meta, la contraparte (IAFA) demoró meses en dar el visto bueno al avance ni autorización al trabajo en equipo. Una vez que la Dirección del ICD intervino y hubo respuesta del IAFA se logró consensuar las variables a incluir y el formato de estas. Esta labor desembocó en una solicitud en septiembre (UID-177-2021) a la Unidad de Informática del ICD para que se incluyera dentro del PENSTAT, sin embargo no alcanzó el tiempo para Informática implementar el módulo en el sistema en 2021.
	Realizar estudios sociales y epidemiológicos, facilitando evidencia científica para la toma de decisiones.	Elaboración de al menos nueve estudios sociales y epidemiológicos.	No se cumplió con lo programado	44%	4	<p>Concluidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Consumo de psicotrópicos y estupefacientes de uso médico durante la pandemia por COVID-19 en Costa Rica, presentado el 19 de octubre. 2) Inclusión de poblaciones sexualmente diversas en las ONG autorizadas por el IAFA, presentado el 17 de diciembre. 3) ¿Cuáles son las razones por las que no todas las ONG de tratamiento residencial para consumo de SPA cuentan con la aprobación del IAFA?, presentado el 17 de diciembre. 4) Percepción sobre el consumo de SPA de los empleados públicos. Finalización de la investigación el 22 de diciembre. <p>Sin concluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) <u>Estudio sobre la incorporación del enfoque de género en los planes de atención de las ONG autorizadas por el IAFA:</u> Se desarrolló el planteamiento del diseño de la investigación, lamentablemente el IAFA refirió que no compartiría estos programas, por lo tanto, fue necesario un cambio en la metodología de la investigación. Se generaron oficios para las ONG solicitando los datos que permitieran dar respuesta a los objetivos de la investigación. Se enviaron oficios y recordatorios. Antes de finalizar el año, se contaba con 10 respuestas, siendo 33 la totalidad de ONG. El estudio se retoma como parte de las actividades de 2022. 2) <u>Corroboración de la implementación de la normativa y recomendaciones sobre buenas prácticas, para la prevención del tráfico ilícito de drogas y otras actividades de delincuencia organizada, en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, 2021:</u> El documento fue enviado a la Dirección para su visto bueno el 12 de noviembre de 2021. El 29 de noviembre se recibieron observaciones, fecha a partir de la cual se trabajó en las mejoras, quedando pendiente la aprobación final para su presentación y publicación. 3) <u>Personas menores de edad intervenidas por autoridades en posesión y/o consumo de SPA:</u> El estudio sufrió atrasos con las fuentes de validación de la información. Primeramente, el PANI hizo un cotejo con 300 mil registros en los que no se identificó a ningún menor de los que se captó en la base de datos de Fuerza Pública por lo que el gerente técnico decidió solicitar una revisión de lo actuado a la jefatura de la Unidad de Informática del mismo PANI sin que hasta el momento el PANI haya dado una respuesta formal a la solicitud (oficios UID-135-2021, UID-139-2021, UID-142-2021 y UID-189-2021, correos y llamadas). De parte de Fuerza Pública fue necesario la intervención de la Dirección General del ICD para obtener respuesta, la cual llegó hasta el 30 de noviembre, sin embargo ante la situación evidenciada del PANI no se pudo cumplir con el estudio. El estudio se retoma en 2022. 4) <u>Limitaciones jurídicas que perciben los jueces y fiscales en el desarrollo de sus funciones para lograr sentencias condenatorias en el comiso de bienes por el delito de legitimación de capitales:</u> El protocolo fue debidamente desarrollado y se realizaron todas las entrevistas necesarias como insumo para cumplimentar los objetivos de la investigación. No obstante, por la cantidad de entrevistas que se debieron transcribir (incluso se designó a una funcionaria adicional) y siendo que había palabras o frases en algunas de las transcripciones que no eran fácil de entender, la transcripción tomó más tiempo de lo que se había planificado. El estudio se retoma en 2022.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>5) <u>Sometimiento del Protocolo de Población Indígena a un Comité Ético Científico</u>: Si bien el protocolo fue trabajado y se dejó listo desde principios de 2021, lamentablemente la declaratoria de interés nacional que era necesaria para iniciar la búsqueda de un Comité Ético Científico (CEC) llegó a destiempo y se publicó hasta el 29 de octubre. A partir de ahí, se envió oficio UID-191-2021 al CEC UCIMED solicitando su apoyo. Se recibió respuesta negativa el 9 de diciembre debido a limitaciones presupuestarias. Durante el primer semestre de 2022 se buscará un CEC que pueda apoyar, ad honorem, con la revisión del protocolo.</p> <p>6) <u>Perfil de consumo de psicotrópicos y estupefacientes de uso médico en Costa Rica durante el período 2010-2020</u>: Se trabajó en el diseño de la investigación, no obstante la información insumo fue enviada por el Ministerio de Salud hasta el 2 diciembre y de forma errada, no fue hasta el día 13 de diciembre que se recibieron los datos correctamente, quedando porco margen de acción para procesar los datos. El estudio se retoma como parte de las actividades del 2022.</p>

Unidad “Informática”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Desarrollo de software	Atender las solicitudes de mejoras al sistema SIGMA, promoviendo su uso y facilitando su comprensión (ISI03: Por un sistema de administración de proyectos amigable).	A diciembre se habrá atendido el 100% de solicitudes de modificaciones del sistema SIGMA.	Se cumplió con lo programado	100%	8	En el semestre se atendieron las 8 solicitudes recibidas.
	Coordinar con la Unidad de Precursores, el desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema “Precursores en Línea”, que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio. (ISI12: Datos seguros y procesos ágiles)	A diciembre se habrá desarrollado el 75% del módulo de comercio internacional del sistema Precursores en Línea (PEL).	Se cumplió con lo programado	100%	75%	Se cumplió con lo programado, en el periodo se alcanzó el 100% de la meta programada de esa iniciativa.
	Depurar e implantar el sistema de gestión de reclutamiento de personal para el área "Gestión de recursos humanos", automatizando así dicho proceso.	A abril se habrá depurado e implantado el 100% del sistema de gestión de reclutamiento para recursos humanos.	Se cumplió con lo programado	100%	100%	En el período se depuró el 100% del sistema de reclutamiento y se publicó en ambiente de prueba a disposición del área solicitante.
	Desarrollar un Dashboard para la Unidad de Información y Estadística, brindando información oportuna y accesible a los interesados. (ISI18: Dashboard UIE).	A junio se habrá desarrollado el 100% de un dashboard para la UIE.	Se cumplió con lo programado	100%	0	Se cumplió con lo programado, en el año se desarrolló el 100% del dashboard.
	Desarrollar un módulo de registro y seguimiento de actividades y tareas de los funcionarios, para la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados en las gestiones del ICD. (ISI04: Fomentando la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% del módulo de control de actividades y tareas.	No se cumplió con lo programado	1%	0	No se avanzó en esta meta, debido a la falta de requerimientos claros sobre esta iniciativa.
	Desarrollar un sistema orquestador de bases de datos internas, facilitando el acceso a información entre Unidades del ICD. (ISI11: Favoreciendo el intercambio de información entre Unidades).	A junio se habrá desarrollado el 100% de las funcionalidades requeridas.	Se cumplió con lo programado	100%	100%	Se alcanzó a satisfacción el desarrollo del sistema orquestador.
	Mantener actualizados los productos de software de desarrollo in house, para que respondan a las necesidades de las Unidades que los utilizan.	A diciembre se habrá atendido el 100% de las solicitudes de actualización o mantenimiento del software de desarrollo in house recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	98	Se atendieron las 98 solicitudes de actualización de software presentadas.
	Mejorar la gestión de atención de incidentes y solicitudes de servicio técnico, coadyuvando a un soporte técnico más eficiente y ágil. (ISI16: Modernizando el servicio de soporte técnico).	A diciembre se habrá desarrollado e implantado el 100% del sistema de mesa de ayuda.	Se cumplió con lo programado	100%	100%	En el periodo se alcanzó el 100% del desarrollo de la primera versión del sistema Mesa de ayuda.
	Optimizar los procesos de inventario de activos de la Proveduría institucional y de la Unidad de Informática, disponiendo así, de un único inventario con datos confiables, actualizados y disponibles. (ISI15: Hacia la automatización del proceso de inventario de activos).	A junio se habrá desarrollado el 100% de un sistema de administración de activos institucionales.	No se cumplió con lo programado	85%	85%	No se cumplió con la meta. En el periodo se avanzó en un 85% respecto a lo programado.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	Rediseñar el sistema SIDOC agilizando el proceso de gestión documental institucional (ISI02: Por un gestor documental amigable).	A diciembre se habrá completado el 100% del rediseño y desarrollo del primer prototipo del nuevo sistema de gestión documental SIDOC.	No se cumplió con lo programado	50%	0	No se cumplió con lo programado, en el periodo se logró avanzar en un 50% de la meta programada.
Infraestructura de TI	Brindar mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional, soporte y asesoramiento a usuarios, para el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de los sistemas.	97 respaldos realizados a los datos institucionales.	Se sobrepasó la meta programada	223%	216	Se sobrepasó la meta programada al realizarse 216 respaldos, esto debido a cambios de tecnologías de respaldo lo que permitió mejorar este proceso en pro de la protección de datos institucionales.
		Atención del 100% de las solicitudes de asistencia técnica, soporte y/o asesoramiento a usuarios.	Se cumplió con lo programado	100%	3363	Se cumplió con la meta programada, al atenderse 3.363 solicitudes de asistencia técnica, soporte y asesoramiento a usuarios.
		Cuatro mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a servidores, equipos de comunicación y seguridad de la infraestructura tecnológica del ICD.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se cumplió con la meta programada, en el periodo se alcanzó el 100% de la meta programada lo que en términos absolutos significa la realización de cuatro mantenimientos preventivo-correctivos a dispositivos de la infraestructura tecnológica del ICD.
		Cuatro respaldos realizados a servidores virtuales y pruebas de recuperación de respaldo.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se realizaron cuatro respaldos de los servidores virtuales.
		Un mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a estaciones de trabajo del ICD.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el período se realizó un mantenimiento preventivo-correctivo a estaciones. Asimismo se renovaron 85 estaciones por equipos laptops.
	Consolidar la función de la Unidad de informática dentro de la estructura organizacional del ICD, para la mejora de la productividad de ésta en la atención de los requerimientos institucionales de TI. (IGO01)	A junio se habrá elaborado el 100% de la nueva estructura y presentado para su debida aprobación.	No se cumplió con lo programado	50%	0	Se avanzó en un 50% de la meta programada debido a la identificación de nuevos requerimientos evidenciados por la UPLA respecto a la necesidad de realizar un estudio de puestos y funciones para una mejor y adecuada adaptación a los cambios institucionales.
	Elaborar y actualizar instrumentos normativos para coadyuvar en el correcto uso y mejor aprovechamiento de las tecnologías institucionales.	A diciembre se habrá revisado y actualizado el 100% del manual de procesos y procedimientos de la Unidad de Informática del ICD.	Se cumplió con lo programado	100%	100%	Se cumplió con lo programado, en el periodo se actualizó el 100% del Manual de Procesos y Procedimientos de Informática.
	Evaluar el cumplimiento de las mejores prácticas en la gestión de TI para el fortalecimiento de las labores de la Unidad de Informática. (IGO06: Identificando áreas de mejora en la función de TI).	A diciembre se habrá elaborado el 100% del instrumento para la realización de auditorías internas de TI.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En 2021 se elaboró el 100% del instrumento para la realización de auditorías de TI.
	Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Unidad de Informática permitiendo la actualización sobre tendencias tecnológicas. (IGO04: Facilitando el aprendizaje y el desarrollo cognitivo).	Dos actividades formativas intra-unidad realizadas en el periodo.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Se llevaron a cabo 2 actividades formativas intra-unidad: a) Integración de software y servicios en la nube, y b) implementación del modelo de desarrollo ágil SCRUMBAN.

Unidad “Inteligencia Financiera” *

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Actualización y alimentación de la Base de Datos de la UIF: SICORE.	Gestionar con la Unidad de Informática las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE, para la carga de información adecuada, precisa y oportuna.	A diciembre se habrá gestionado con la Unidad de Informática las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE.	Se cumplió con lo programado	100%	5	Se coordinó con la Unidad de Informática del ICD 5 requerimientos de mejora en la funcionalidad del SICORE.
	Registrar las alertas recibidas de los Sujetos Obligados, entes gubernamentales, organismos internacionales vinculantes, designaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros, para la implementación de las acciones pertinentes relacionadas al tratamiento y/o difusión y estudio.	Enviar el 100% de las Alertas emitidas por OFAC, TIAR y otros organismos, por medio del UIF Directo a las Entidades Financieras y Superintendencias.	Se cumplió con lo programado	100%	90	Se recibieron 90 alertas, las cuales se socializaron con las entidades financieras nacionales y superintendencias. Además, se generaron 22 comunicados de alertas y exclusiones estas emitidas por el CNSU, compartidas a la Fiscalía Adjunta de Delitos Económicos, Registro Nacional de la Propiedad, SUGEF y sistema financiero nacional.
		Registrar en el SICORE el 100% de las alertas recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	57	Se registraron 57 alertas, que condujeron a diligencias para los Sujetos Obligados, entes gubernamentales, organismos internacionales vinculantes, designaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros, en cuanto a la implementación de las acciones pertinentes relacionadas al tratamiento, difusión y estudio.
Análisis estratégico.	Coordinar con instituciones nacionales/internacionales y sus enlaces, la recolección de información necesaria para la identificación de posibles casos de investigación conjunta con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional / internacional.	A diciembre haber elaborado Informe anual sobre los posibles casos de investigación conjuntos con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional /internacional.	Se cumplió con lo programado	100%	7	Se elaboraron 2 informes de análisis estratégicos. Para la elaboración del primer informe se realizaron 7 reuniones con autoridades competentes, se recopiló información insumo, se mantuvo comunicación permanente con las autoridades administrativas y policiales presentes en fronteras terrestres y aeropuertos, para la atención de casos y alertas en los puestos de control de ingreso y salida del país. Para la elaboración del segundo informe se recopilaban declaraciones de dinero que son remitidas a la UIF por la Autoridad Aduanera, así como datos registrados en el SICORE.
	Generar productos de análisis estratégico de los diferentes fenómenos que se puedan estar presentando en el país, que representen una amenaza en la lucha contra la Legitimación de Capitales y FT, con la previa coordinación de la Jefatura para fortalecer la toma de decisiones preventivas o represivas entre las diferentes autoridades.	A diciembre haber elaborado Informe anual sobre el estudio del comportamiento de las actividades de referencia fomentando la implementación de acciones estratégicas de atención del fenómeno.	Se sobrepasó la meta programada	100%	2	Se elaboraron 2 informes de análisis estratégico: 1. Análisis comparativo del comportamiento de los casos y hallazgos recopilados durante 2020 y el I trimestre de 2021 (informe INF-UIF-498-2021), estudio compartido con las autoridades e instituciones involucradas para su conocimiento y valoración de riesgos. 2. Análisis sobre los resultados de las declaraciones de dinero (informe O-UIF-1090-2021), compartido a autoridades aeroportuarias, policiales, administrativas, judiciales y Ministerio Público, para conocimiento y monitoreo de los casos identificados de riesgo en materia de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y delitos precedentes del crimen organizado.
Atención al Plan Nacional sobre Drogas	Coordinar interinstitucional e intersectorialmente para la implementación del Plan Nacional sobre Drogas (PNSD)	Coordinar al 100% los objetivos estratégicos por eje transversal correspondiente al ámbito de la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	6	Eje transversal: Capacitación técnica y formación profesional <u>1. Capacitar en el uso de las herramientas jurídicas y administrativas sobre nuevas tecnologías, para el cumplimiento de estándares internacionales.</u> En el primer semestre se realizaron reuniones y se dieron orientaciones para el proceso de recopilación de la información normativa antilavado.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>Eje transversal: Normativa jurídica y administrativa</p> <p><u>1. Generar herramientas jurídicas y administrativas, para el combate de la corrupción en la gestión gubernamental.</u> Conformación de grupo de trabajo, dirigido por la Procuraduría General de la República, para la elaboración de una Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción, que fue presentada en redes sociales por el Ministerio de la Presidencia en agosto.</p> <p>Asimismo, se trabajó en mesa técnica el borrador de proyecto de Ley para fortalecer el tipo penal de legitimación de capitales con delito precedente de corrupción, para dotar de herramientas jurídicas en la investigación y congelamiento inmediato de fondos.</p> <p><u>2. Desarrollar herramientas jurídicas y administrativas para el cumplimiento de estándares internacionales sobre nuevas tecnologías, que incluya los activos virtuales:</u> debido a necesidades formativas en esta temática, se coordinaron varios conversatorios con expertos del GAFILAT y empresas privadas (webinar en el tema de Activos Virtuales). Igualmente, el GAFILAT dio a conocer el proyecto de Plataforma Virtual en Capacitaciones donde hay un módulo en este tema y que es abierto para todas las personas que quieran participar en él. La UIF atendió algunas funciones de logística (punto de contacto y asistencia técnica).</p> <p>Además, se elaboró la regulación sobre los proveedores de servicios de Activos Virtuales y se presentó a la Asamblea Legislativa, contándose con un proyecto de Ley asignado.</p> <p><u>3. Presentar instrumentos legales para:</u> a) <u>la desincentivación del uso de efectivo como medio de pago;</u> y b) <u>la estimulación del uso de medios de pago electrónico.</u> el Tribunal Supremo de Elecciones fortaleció los mecanismos para la trazabilidad total de los dineros que ingresan a las cuentas de los partidos políticos por concepto de donación, mediante la eliminación total (al menos restringida por cuantía, bajo criterios de riesgo) de los depósitos de dinero en efectivo.</p> <p>En diciembre se presentaron reformas ante la Asamblea Legislativa, así como un proyecto de Ley en el marco de iniciativa de Presidencia que hizo convocatoria de los Supremos Poderes.</p> <p><u>4. Elaborar proyecto de reforma al Código Electoral, Ley N°8765 para la eliminación del uso de efectivo en el financiamiento de actividades político-electorales y/o partidarias:</u> a) Mediante reforma al Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RFPP) se fortalecieron las herramientas de control sobre el financiamiento privado a estas organizaciones, por medio de medidas adicionales a manera de limitaciones al trasiego de recursos en dinero en efectivo. Al prevalecer a nivel normativo, la posibilidad de que los partidos políticos reciban contribuciones en dinero en efectivo, se materializa el riesgo que conlleva la ausencia de trazabilidad.</p> <p>Sin embargo, a tono con la necesidad de generar mayores opciones que posibiliten transparentar los procesos de rendición de cuentas de las agrupaciones políticas y fortalecer las exigencias reglamentarias que resulten compatibles con el régimen jurídico y</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>financiero vigente, se tramitó la modificación al artículo 88 del RFPP, con el objeto de incorporar los elementos normativos necesarios de forma que resulte obligatorio para las tesorerías de los partidos políticos la plena identificación de las aportaciones realizadas en dinero efectivo (a partir del 12 de octubre de 2021).</p> <p>En relación con la bancarización de las contribuciones, el Acta N° 74 de la sesión celebrada por el TSE señala la necesidad de “eliminar las contribuciones no bancarizadas, que son evidentemente un foco, un portillo abierto, para el ingreso de capitales dudosos.” (sesión n.º 2 del 1º de junio), además recomienda que las donaciones o contribuciones que superen los dos salarios base deben hacerse a través del sistema bancario (bancarización de los aportes).</p> <p>En efecto, con el fin de fortalecer las acciones en materia de combate al crimen organizado, los presidentes de los Supremos Poderes firmaron el 27 de mayo un manifiesto para establecer una fuerza de trabajo interinstitucional que genere propuestas y acciones para combatir el lavado de dinero y el narcotráfico (evaluar los marcos legales existentes, actualización de la base de datos de donaciones, reforma al RFPP que obliga a los partidos políticos a presentar de forma mensual –durante el período electoral presidencial-, información sobre la colocación de certificados de cesión que se realice)</p> <p>Con lo anterior se prestó especial atención a la problemática derivada de la intromisión del crimen organizado en la esfera política y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de las actividades partidarias. Los reportes recibidos por los partidos políticos están disponibles en: https://www.tse.go.cr/fpp-certificadosdecesion.htm</p> <p>El TSE incorporó el artículo 27 bis (Decreto del TSE N° 10-2021, 29 de setiembre). Disponible en: https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/financiamientodelospartidospolicos.pdf</p> <p>La información relevante sobre el financiamiento partidario fue incorporada en el sitio web del TSE de forma que se encuentre accesible a la ciudadanía especialmente durante la época electoral, en que aumenta el flujo de movimientos económicos de los partidos políticos, a través de: https://www.tse.go.cr/fpp-fuentesfinanciamientoyutilizacion.htm</p> <p><u>5. Diseñar instrumentos normativos dirigidos al fortalecimiento del control de la gestión de las finanzas de los partidos políticos, para el resguardo de la integridad del sistema democrático nacional.</u> Se avanzó en acciones de coordinación con el Ministerio de Hacienda para que esta instancia pueda tener acceso a los comprobantes electrónicos, relacionados con venta de bienes y servicios a los partidos políticos (9 gestiones administrativas y reuniones de coordinación).</p>
Atención al Plan Nacional sobre Drogas	Coordinar interinstitucional e intersectorialmente para la implementación del Plan Nacional sobre Drogas (PNsD)	Coordinar los 4 compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UIF, respondiendo al Pilar de	Se cumplió con lo programado	100%	4	Intervención estratégica 1. Consolidar el “Sistema Nacional Antilavado y contra el Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, para el mejoramiento de las acciones tendientes a la prevención, la detección, el trabajo de inteligencia, la investigación y la justicia penal.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
		Drogas y Delito del PNsD para el cumplimiento de las Políticas formalizadas en la ENDDA 2020 - 2030.				<p>-Se generó el Decreto Ejecutivo No. 42815-MP, publicado en Gaceta del 10 de febrero.</p> <p>-Coordinación y realización de reuniones periódicas con actores de la mesa de trabajo.</p> <p>-Se acordó la formulación de un manual de normativa antilavado de dinero. Para tal fin se trataron de concertar citas con representantes de instituciones atinentes, sin embargo no fue posible acordar dichas reuniones. Quedando como tarea pendiente para el I semestre de 2022.</p> <p>-En cuanto a acciones interinstitucionales de lucha contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, se trabajó en la elaboración de un plan de acción interinstitucional.</p> <p>2. Crear el “Área de Prevención” de la DNN, para la coadyuvancia en la lucha contra la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva, realizada desde la función notarial.</p> <p>-Se suscribió un Convenio Interinstitucional, con aval del Ministerio de Justicia, entre el Registro Nacional y la Dirección Nacional de Notariado, para el traslado de una funcionaria con formación en Administración de Empresas, Psicología Industrial del Trabajo y Desarrollo Sostenible, que apoye las gestiones requeridas para la puesta en marcha del Área de Prevención, el cual se consolidó el pasado marzo.</p> <p>-Se llevó a cabo un ejercicio de mapeo de partes interesadas, en cumplimiento de la Política Nacional de Responsabilidad Social 2017-2030, que permitió identificar oportunidades de mejora y fortalecimiento a la propuesta de matriz para el perfil del proyecto.</p> <p>-Revisión y consenso entre la UIF y DNN, de la Matriz de perfil básico para un proyecto de inversión pública, “DNN: Un esfuerzo preventivo”.</p> <p>-Se elaboró la propuesta organizacional, funcional y de presupuesto, para la creación y conformación del Área de Prevención de la DNN, que contó con el aval de la Dirección Ejecutiva y que será presentada ante el Ministerio de Planificación.</p> <p>-Se definieron los cargos, especialidades, clases y funciones que ocupen las personas que conformarían el Área de Prevención.</p> <p>-Elaboración de una estrategia institucional, para la adecuada gestión del Área de Prevención compuesta de procesos: Planificación e Implementación, Desarrollo de Capacidades Notariales e involucramiento de actores, Innovación y Gestión de la Información y finalmente, Control y Seguimiento. Se han presentado atrasos debido a que se requiere el aval de Ministro rector y su incorporación en el Mideplan.</p> <p>-Se avanzó en la revisión de requerimientos para la elaboración del Análisis Sectorial de Riesgo, solicitados por el PACCTO.</p> <p>-Se avanzó en el diseño de una herramienta digital para realizar los Reportes Notariales, dentro de la plataforma de la UIF-ICD, así como física para realizar pruebas de sensibilización.</p> <p>-Presentación del perfil de proyecto de diseño de herramienta digital ante la Unidad de Informática del ICD, para iniciar con el levantamiento de requerimientos.</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>-Aprobación del Art. 81 de la Ley 7786 y sus reformas por parte de la Dirección Ejecutiva y el Consejo Superior Notarial.</p> <p>3. Avanzando efectivamente en la prevención de los delitos de LC/FT/FPADM Se dio seguimiento a los riesgos identificados en la ENR y la actualización de su atención (cuadro general de riegos identificado en la ENR), quedando pendiente los resultados de algunas entidades (Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público, entre otras)</p> <p>-Revisión de las acciones mitigadoras de los riesgos identificados OIJ, Ministerio Público y OATRI. Algunos de los mitigadores ya fueron atendidos y otros están en grado de avance importante.</p> <p>-Avance en la temática de "Fortalecimiento Controles Transfronterizos": control aduanero y mejora de la efectividad en su aplicación, control aeroportuario y fronteras, control en la paquetería postal y empresas de entrega rápida, marinas y puertos, políticas migratorias existencia de políticas migratorias favorables al ingreso de inmigrantes y dificultad en su control, falta de efectividad en la recaudación tributaria y en la lucha contra el fraude fiscal.</p> <p>-Reuniones para la presentación del nivel de avance y resultados de la atención de mitigadores.</p> <p>4. Fomentar una cultura preventiva a nivel nacional, para la sensibilización e información sobre las implicaciones personales, socioeconómicas y legales que conlleva la comisión de delitos de LC/FT/FPADM.</p> <p>-Presentación del módulo de capacitación abierto para toda la población en el conocimiento técnico y profesional en los temas de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Estándares Internacionales y Evaluaciones Mutuas.</p> <p>-Administración de la plataforma del Programa de Capacitación virtual de la UIF (coordinación, seguimiento, monitoreo, atención de los requerimientos y consultas técnicas, emisión de certificados de participación, entre otros).</p> <p>-Se creó un módulo para notarios y contadores en el sitio web del ICD con la finalidad de difundir información y avisos, siendo que al 15 de diciembre se registraron 1.834 usuarios.</p> <p>-Se amplió el menú de prevención en el sitio web del ICD incluyendo las alertas circuladas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.</p> <p>-Abordaje en mesa de trabajo sobre cómo formar a los estudiantes de III Ciclo; ya que la inclusión de la temática en la currícula es compleja de realizar, por ello se solicitará una reunión con la Secretaría Ejecutiva del Ministerio de Educación Pública, para plantear acciones formativa virtuales.</p>
Capacitaciones técnicas especializadas.	Asistir a las acciones formativas especializadas y/o Talleres LC/FT en cumplimiento a los estándares internacionales.	Asistir al 100% en las acciones formativas especializadas y/o Talleres LC/FT.	Se cumplió con lo programado	100%	155	Los funcionarios de la UIF participaron 155 eventos de capacitación, charlas y webinar convocados por la Jefatura o bien por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del ICD.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	Impartir acciones formativas de carácter técnico en materia de LC/FT, para la prevención de estos delitos. (APNFD, Colegios Técnicos).	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos por la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	47	Se impartieron 32 eventos de capacitación bajo la responsabilidad de la Jefatura de la UIF. En cuanto al proyecto de Transparencia de Beneficiario Final, el funcionario enlace ha tenido la responsabilidad de participar en acciones de capacitación coordinadas por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Costa Rica, para un total de 15 eventos.
		Atender al 100% los requerimientos de los Cursos Virtuales (administración de la Plataforma). Coordinar con Unidad de Informática del ICD y la empresa adjudicada.	Se cumplió con lo programado	100%	12	-Coordinaciones (12 reuniones) entre la empresa de Aacrom, la Unidad de Informática del ICD y la UIF, para la elaboración y administración de la Plataforma de los cursos virtuales. Además se ha realizado la labor de administración de la plataforma virtual, se mantiene la coordinación, seguimiento, monitoreo y atención de los requerimientos y consultas técnicas de los estudiantes, que ingresan a través de la plataforma virtual y por correo electrónico, así como la coordinación y acciones relacionadas con el trámite de firmas de los certificados de participación conjuntamente con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del ICD, por ser estos cursos reconocidos por la Dirección General del Servicio Civil.
Divulgación de información y socialización de resultados.	Elaborar documento trimestralmente informando la labor realizada por la UIF utilizando estadísticas o resúmenes ejecutivos, para cumplir con la política nacional de rendición de cuentas de la labor realizada al Sistema Antilavado Nacional y funcionarios del ICD.	A diciembre tener un Inventario de las gestiones y acciones realizadas por la UIF durante el período de manera que se destaquen los logros alcanzados.	Se cumplió con lo programado	100%	9	La UIF, elaboró 8 documentos digitales dando a conocer los resultados de las labores de la y en noviembre edita un video dando a conocer operativa, proyectos, reformas de ley en los que ha participado la UIF como Coordinador a nivel nacional ante los entes internacionales GAFI, GAFILAT.
	Emitir alertas y desarrollar temas diversos relacionados con la temática de la UIF, para la toma de decisiones en LC/FT.	A diciembre haber elaborado y enviado un total de 70 boletines electrónicos a los sujetos obligados y autoridades competentes.	Se sobrepasó la meta programada	202%	142	Se generaron 142 boletines, socializados entre los Sujetos Obligados Ley 8204 y Autoridades competentes según correspondiera. El porcentaje de avance sobrepasó 102% de lo programado alcanzando un 202%.
		Emitir el 100% de los comunicados a las entidades financieras y Superintendencias, sobre comunicados del CSNU.	Se cumplió con lo programado	100%	90	Se emitieron un total de 90 comunicados del CSNU, que fueron socializados entre las Superintendencias, Oficiales de Cumplimiento del Sistema Financiero Nacional y Autoridades Competentes del país, según corresponda.
		Emitir el 100% de los comunicados espontáneos para compartir con las Unidades homólogas internacionales competentes cuando corresponda.	Se cumplió con lo programado	100%	14	Se elaboraron y enviaron 14 comunicados espontáneos información compartida con las Unidades homólogas internacionales competentes, operativa que ayuda a la toma de decisiones tanto a lo interno del país, como a lo externo.
		Subir a la página web el 100% de los comunicados emitidos por el BCCR en cumplimiento de la Ley 9416 para	Registrar el 100% de los comunicados emitidos por el BCCR.	Se cumplió con lo programado	100%	16

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	mantener a la ciudadanía nacional informada.					
	Subir en la página web del ICD en el apartado de la UIF, información relevante en la prevención de la LC/CFT en el ejercicio profesional contable y notarial nacional para conocimiento general de la ciudadanía.	Subir a la página Web del ICD en el apartado de la UIF 100% de la información de notarios y contadores sujetos obligados de la Ley 8204 arts. 15 bis y 15 ter.	Se cumplió con lo programado	100%	40	Se publicó en la página Web el 100% de información relacionada a los notarios y contadores sujetos obligados en la Ley 8204, para un total de 40 documentos subidos.
Gestión Administrativa	Atender los requerimientos de información enviados a la UIF para sustentar la labor administrativa de la Unidad.	Atención a los requerimientos enviados a la UIF de carácter administrativo del ICD (Recursos Humanos, Unidad de Planificación, Asesoría Legal, Auditoría Interna y Dirección General).	Se cumplió con lo programado	100%	469	De enero a Diciembre se atendió requerimientos enviados por: Recursos de Gestión de Recursos Humanos (227 gestiones). Unidad de Planificación Institucional (25 gestiones) Asesoría Legal (26 gestiones) Dirección General (191 gestiones) Realizando un total de 469 gestiones administrativas.
Investigaciones sobre legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Atender los requerimientos de información e investigación por parte de la UIF en materia de cooperación internacional y nacional por parte de autoridades competentes homólogas, sujetos obligados en la modalidad de ROS, autoridades competentes nacionales para el cumplimiento de la normativa vigente.	Atención al 100% de los requerimientos de información y las investigaciones que se realizan en la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	857	Se recibió un total de 857 requerimientos de los cuales todos han sido atendidos y se clasifican de la siguiente manera: ROS: 642 Urgentes: (Autoridades Competentes): 110 Homólogas: 61 Otros: 44 TOTAL: 857 En el caso de los ROS se debe de indicar el aumento de ROS es un asunto normal y previsible, la UIF espera que este comportamiento se mantenga creciente debido al aumento de sujetos obligados definidos en la Ley 9449 (reforma a la 7786), quienes tienen la obligación de reportar operaciones sospechosas. Otro aspecto por considerar es que esto podría obedecer a mayores detecciones por el aumento de flujos financieros injustificados que circulan en las economías. Importante considerar que la observancia en el aumento de Reportes genera mayores cargas de trabajo para la UIF y por ende debe ser un aspecto que debe acompañar el fortalecimiento de esta Unidad y de Unidades de soporte como informática, RRHH y también la dotación de mejores herramientas de análisis de la información.
	Cargar y disponer en la Base de datos de la UIF todos los Reportes recibidos de los Sujetos Obligados para relacionar los sujetos indicados en requerimientos de investigación y obtener el riesgo para su asignación y atención de conformidad con la legislación vigente.	Registro del 100% de los ROS ingresados a la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	642	Se valoraron en la Matriz de Riesgos un total de 642, dando la siguiente clasificación: Nivel Alto: 115 Nivel Mediano: 483 Nivel Bajo: 44 Total: 642

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
	Dar atención a los requerimientos enviados por la Unidad de Recuperación de Activos cumpliendo así con el estudio de bienes de interés económico solicitado por el Ministerio Público.	Atención al 100% de los requerimientos enviados por la URA.	Se cumplió con lo programado	100%	8	Del 01 enero al 31 de diciembre la UIF recibió un total de 08 requerimientos de la URA, los cuales se atendieron en su totalidad.
Representación técnica/operativa y cooperación nacional e internacional.	Cooperar con organismos nacionales e internacionales, cumpliendo así, con los requerimientos de estos en materia de LC/FT.	A diciembre haber registrado los ingresos a los Recintos de Seguridad del Beneficiario Final (RTBF)	Se cumplió con lo programado	100%	202	Se registraron un total de 202 ingresos a los Recintos (RTBF) ubicado en la UIF. Entradas: Recinto No. 1 52 Recinto No. 2 48. Salidas: Recinto No. 1 54 Recinto No. 2 48.
		Atención del 100% de los requerimientos recibos en la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	61	Se recibieron 61 requerimientos de información de los cuales: En investigación: 11. Enviados al Recurrente: 50.
		Atender 100% requerimientos en la Administración de las Plataformas: MOU Regional, TTD, RRAG.	Se cumplió con lo programado	100%	75	Se recibieron un total de 75 requerimientos de administración de las plataformas donde han solicitado: Registro de nuevos miembros. Desbloqueo de Claves. Dar de baja a miembros de la Red. Atendiendo así el 100% de los requerimientos recibidos en esta materia.
		Atender al 100% los requerimientos de Administra de la Plataforma del UIF Directo.	Se cumplió con lo programado	100%	549	Se atendieron 549 requerimientos de los usuarios de la plataforma uif directo: soporte/asistencia uso plataforma 89 llamadas telefónicas: 22 atención/reporte inconsistencias 75 llamadas telefónicas: 14 creación de acceso usuario nuevo 87. Reinicio de clave usuario 83 llamadas telefónicas: 2 eliminación de usuario 52. Gestión sobre oficial de cumplimiento (oficio) 50. Actualización datos usuario 48. Asistencia proceso inscripción a plataforma 7. Requerimiento de mejora en la plataforma 6. Carga documentos de interés 5. Reactivación usuario 5. Solicitud de estadísticas 4. para un total de 549 gestiones realizadas. Además se atiende el uif reportes que generó 33 gestiones: asistencia proceso inscripción a plataforma (25) y soporte/asistencia uso plataforma (8).
		Atender el 100% de los comunicados del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CNSU), para gestionar las designaciones (Congelamientos) y exclusiones descritas.	Se cumplió con lo programado	100%	21	Se emitieron 21 congelamientos los cuales corresponde a comunicados por CSNU. Exclusión: 11 Congelamientos. Inclusión: 10 Congelamientos. Estos Congelamientos fueron remitidos: Sistema Financiero Nacional, Registro Nacional de la Propiedad, Fiscalía Adjunta de Legitimación de Capitales y Superintendencia General de Entidades Financieras. Lo anterior en cumplimiento de los estándares internacionales emitidos por GAFI.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
		Participación del 100% en el Proyecto Registro de Transparencia y Beneficiario Final. Implementación Ley 9449.	Se cumplió con lo programado	1,00	121	La UIF apoyó el Proyecto de Registro de Transparencia y Beneficiario Final: sesiones del Comité director y Comité Coordinador: 12 reuniones adicionales y abordaje a otros temas: 25 iteraciones de personas jurídicas: 24 Iteraciones Fideicomisos 1, 20 iteraciones Fideicomisos 2 y 23 Pruebas realizadas al Sistema RTBF.
		Representación del 100% en los eventos convocados por la Jefatura de la UIF en el tema de Terrorismo.	Se cumplió con lo programado	100%	3	En los meses de Julio y diciembre se participó en Webinar cuyos temas eran relacionados a la Proliferación cuyo tema es de interés de la Jefatura que el funcionario enlace en este tema tenga conocimiento. Cumpliendo así con lo descrito en la meta de este Objetivo.
	Llevar la Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, apoyando así, técnicamente a este organismo internacional.	Atención del 100% de las acciones solicitadas por el GTA0/GAFILAT.	Se cumplió con lo programado	100%	6	Se participó en la Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, se está apoyando a la secretaria del GAFILAT con las consultorías de "Análisis estratégico de TTD" y "Proyecto e-learning RED TTD" facilitando información y conocimiento técnicos referente a la plataforma SICORE. Y se participa en las reuniones semestrales del grupo operativo exponiendo los resultados de los avances del proyecto de la RED TTD.
	Representar a la UIF en el ámbito nacional e internacional, para el cumplimiento de los compromisos y gestiones que se deben llevar a cabo en materia de especialidad y del cumplimiento de los Estándares Internacionales.	Elaboración del 100% de documentos de respuesta y propuestas en el tema de Terrorismo, solicitados por la Jefatura de la UIF.	Se cumplió con lo programado	100%	1	De enero a diciembre se elaboró esquema tomando en cuenta la guía del GAFI en la lucha contra el financiamiento de la proliferación, disposiciones financieras de las resoluciones del consejo de seguridad de las naciones unidas para luchar contra la proliferación de armas de destrucción masiva. Este documento tiene como objetivo proporcionar una guía para la UIF y el sector financiero en la comprensión e implementación de estas obligaciones. También se incluyen elementos adicionales no requeridos por el GAFI bajo las RCSNU pertinentes para brindar a los interesados una perspectiva más integral en la lucha contra el financiamiento de la proliferación.
	Representar a la UIF en el ámbito nacional e internacional, para el cumplimiento de los compromisos y gestiones que se deben llevar a cabo en materia de especialidad y del cumplimiento de los Estándares Internacionales.	Representación técnica/operativa del ICD al 100% de eventos realizados en el ámbito nacional e internacional.	Se cumplió con lo programado	100%	128	Se participó en el 100% de las reuniones convocadas o bien coordinadas por la UIF detalladas: Representación Internacional: GAFILAT, EGMONT, GELAVEX, Proyecto ORION y Homólogas, GAFI, Plataforma de la RRAG, entre otros proyectos e instancias internacionales. En el ámbito nacional: Comisión Anticorrupción País, Plan Nacional sobre Drogas, Coordinación Ministerio Público, diversos proyectos nacionales, Transparencia de Beneficiario Final, Fiscalía de Delitos Ambientales, Sistema Financiero, Comisión Técnica Institucional y SUGEF.

* Favor considerar el anexo 1 donde se amplía sobre otras labores desarrolladas por esta unidad.

Unidad "Planificación Institucional"

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Asesoría y capacitación técnica especializada.	Brindar asesoría técnica especializada en planificación económica y social, para la formulación y la operacionalización de políticas públicas, planes, programas y proyectos.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	112	En el período ingresaron a la UPLA un total de 112 solicitudes de asesorías, las cuales fueron atendidas, de manera individual o colectiva, por las funcionarias que laboran en dicho Órgano Staff, cubriendo así las necesidades de los usuarios demandantes de tal servicio.
Mejoramiento continuo.	Aplicar el Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI), para la detección de oportunidades de mejora.	A diciembre de 2021 se habrá realizado y entregado el informe del estado de madurez del SCI.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En octubre se elaboró y entregó a la DG el Informe del Modelo de Madurez del Sistema Control Interno del ICD, 2021.
	Autoevaluar el estado de uno de los componentes o subcomponentes del Sistema de Control Interno (SCI), para el fomento de una cultura de calidad.	A diciembre de 2021 se habrá realizado y entregado el informe de autoevaluación del SCI.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En octubre fue aprobado mediante M-DG-183-2021 el Informe de Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2021, referente a los subcomponentes: "Estructura organizativa" y "Delegación de funciones" dentro del componente "Ambiente de control", cumpliendo así con el objetivo trazado.
	Elaborar el Informe Anual de Labores de la CSI, en acatamiento a la normativa vigente.	Al 31 de marzo de 2021, se habrá diseñado y entregado el informe de referencia.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El informe de referencia se entregó el 05 de abril a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios del Mideplan, tras aprobación de la DG y el CD.
	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de la CSI, en acatamiento a la normativa vigente.	Al 31 de diciembre de 2021, se habrá diseñado y entregado el plan de referencia.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En octubre de 2021 se elaboró y remitió a las instancias respectivas el Plan de trabajo de la CSI del ICD, 2022, mismo aprobado mediante M-DG-187-2021.
	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios del ICD, para la generación de propuestas de mejora continua.	A diciembre, se habrá elaborado y entregado a la DG un informe de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada.	Se cumplió con lo programado	100%	1	La meta se cumplió a satisfacción en diciembre. La Unidad evaluada fue la de Registros y Consultas.
	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios del ICD, para la generación de propuestas de mejora continua.	Realizar un estudio sobre el resguardo de la integridad humana de funcionarios del ICD que realizan funciones de alta peligrosidad.	No se cumplió con lo programado	50%	0,5	En el período se diseñó la metodología para la realización del estudio de referencia, esfuerzo que contó con el apoyo de un grupo de practicantes del Colegio Universitario de Cartago, quienes realizaron entrevistas como parte de los insumos a analizar. Sin embargo, no se logró elaborar el informe final, debido a la atención de otras prioridades establecidas por la DG. Este compromiso se procurará concluir en el 1er semestre de 2022.
	Gestionar eficientemente aquellas diligencias presentadas ante la Contraloría de Servicios Institucional (CSI) por las personas usuarias del ICD, garantizando así su satisfacción y conformidad.	Atención del 100% de las gestiones presentadas por las personas usuarias durante el año en curso.	Se cumplió con lo programado	100%	41	En el período ingresaron a la CSI un total 41 requerimientos, mismos realizados por personas usuarias externas. En respuesta a la demanda existente, se gestionaron el 100% de dichos requerimientos dentro del plazo de tiempo que establece la norma vigente.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Planificación estratégica y programación táctica-operativa.	Concluir con el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, para su puesta en ejecución.	A diciembre de 2021, se habrá elevado una propuesta de prioridades institucionales para su validación por parte de la DG.	No se cumplió con lo programado	0,50	0,5	A la fecha se cuenta con dicha propuesta elaborada, sin embargo, no fue posible su presentación ante DG, debido a que el proceso de formulación del PEI se atrasó en atención a otras prioridades asignadas por la DG. Dicha presentación se trasladó al 1er trimestre de 2022.
		A julio de 2021, se concluirá con la elaboración del PEI, para su aprobación por parte del CD.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El proceso de formulación concluyó a finales de 2021, debido a que la DG asignó otras prioridades a la UPLA, entre las que destaca el INDDA 2020 y el Auditoraje de la CGR.
	Dar seguimiento a la operacionalización de las intervenciones estratégicas por pilar definidas, cumpliendo así con las políticas de Estado vigentes.	Porcentaje de intervenciones bajo seguimiento.	Se cumplió con lo programado	100%	19	La UPLA dio seguimiento a cada proyecto de acuerdo con el trabajo efectuado por cada equipo interinstitucional, a saber: 2 proyectos del pilar "Drogas y salud pública". 4 proyectos del pilar "Drogas y derechos humanos". 10 proyectos del pilar "Drogas y delito". 3 proyectos del pilar "Drogas y desarrollo humano".
	Elaborar los instrumentos de gestión operativa, para el monitoreo y evaluación de la gestión de las unidades y órganos staff del ICD.	A diciembre se habrán elaborado y presentado el POI y la POSI del ICD.	Se cumplió con lo programado	100%	2	En acatamiento a las metodologías definidas, se elaboró y entregó en tiempo y forma el POI y la POSI a las instancias pertinentes.
Rendición de cuentas.	Elaborar el Informe Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados (INDDA) 2020, cumpliendo así, con lo que reza en la Ley N°8204.	A diciembre de 2021 se habrá elaborado y socializado el citado informe.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se cumplió en tiempo y forma con el objetivo definido. El 21 de diciembre se realizó un evento virtual para la socialización del INDDA a actores internos y externos, a la vez que se publicó en el sitio web dicho documento.
	Elaborar la Memoria Institucional del período, a partir del compendio de acciones efectuadas para la prevención, la contención y la represión del fenómeno de las drogas, actividades conexas y delitos graves relacionados.	Para abril de 2021 se habrá diseño y entregado a la DG la Memoria Institucional para su socialización.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El 29 de junio la UPLA hizo entrega formal de la Memoria Institucional 2020 a la DG, instancia que la aprobó el 30 de junio, para su socialización en el mes de julio, cumpliendo así con la expectativa trazada.
	Realizar el monitoreo y la evaluación sobre el nivel de avance y cumplimiento de los instrumentos de gestión estratégica, táctica y operativa institucional, para la rendición de cuentas a la ciudadanía en general.	A diciembre se habrá generado y entregado nueve informes de gestión en el período.	Se sobrepasó la meta programada	100%	12	La meta se superó en un 33%, dando como resultado final la elaboración y entrega de los siguientes documentos: -Informe POI Anual, 2020. -Informe POSI Anual, 2020. -Informe avance meta ICD-PNDIP, 2020. -Informe estado de riesgos del SEVRI, 2020. -Informe avance Plan de Acción meta ICD-PNDIP, I trim., 2021. -Informe POSI I sem, 2021. -Informe POI I sem, 2021. -Informe avance meta ICD-PNDIP, II trim, 2021. -Informe avance meta ICD-PNDIP, III trim, 2021. -Informe estado de riesgos del SEVRI, I sem, 2021. -2 Informes (matrices) en respuesta al auditoraje de la CGR sobre gestión para resultados de desarrollo.

Unidad “Programas de Inteligencia”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Asesoría técnica y estratégica nacional e internacional.	Impulsar la implementación adecuada del SICORE en los entes relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, contribuyendo con la unificación y facilitación de acciones en contra de los delitos estipulados en la Ley N° 8204, competencia de la UPI	A diciembre se habrá cubierto la demanda de acciones formativas	Se cumplió con lo programado	100%	9	<p>Capacitaciones sobre SICORE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se desarrollaron dos acciones formativas sobre el uso y manejo del SICORE: Inducción básica para el registro de datos en el Sistema de Registro y Consultas (SICORE), con una duración de 18 horas, distribuidas en tres días, bajo la modalidad presencial. -Se impartió a 2 funcionarios de la Policía del Departamento de Inteligencia Policial DIP, el curso de formación de instructores para la Plataforma de Análisis Criminal SICORE. -Se impartió a un funcionario de la Policía Penitenciaria, el curso de formación de instructores para la Plataforma de Análisis Criminal SICORE. -Se impartió a 5 funcionarios de la Policía de Fronteras del Ministerio de Seguridad Pública, la “Inducción básica para el registro de datos en el Sistema de Registro y Consultas (SICORE)”. -Se impartió a 3 oficiales la “Inducción básica para el registro de datos en el Sistema de Registro y Consultas (SICORE)”, a 2 funcionarios de la Policía de Fronteras del Ministerio de Seguridad Pública, y una oficial de la Policía Municipal de San José. <p>Presentaciones sobre el SICORE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dirección de Programas Policiales Preventivos del Ministerio de Seguridad Pública. -Servicio Nacional de Guardacostas (SNG), Departamento de Inteligencia. -Policía de Fronteras, Departamento de Inteligencia. -Policía Municipal de San José, director de Policía Municipal y jefe del Departamento de Inteligencia. -UNODC, a la Asesora contra el Tráfico Ilícito de Migrantes en ALC. -OIJ, Oficina de Planes y Operaciones (OPO).
		A diciembre se habrá realizado acciones de seguimiento en el uso del SICORE, según solicitudes recibidas.	Se cumplió con lo programado	100%	21	<p>Asesorías: 11</p> <ul style="list-style-type: none"> -Policía de Fronteras: en 6 ocasiones se brindó asistencia en el uso del SICORE a los funcionarios de ese cuerpo policial. -Policía Penitenciaria: en 4 ocasiones se brindó asistencia en el uso del SICORE a los funcionarios de ese cuerpo policial, para el cumplimiento de sus funciones. <p>Difusión de experiencias SICORE. (1 Taller)</p> <p>En este segundo semestre se logró realizar el “Primer Taller de Experiencias Comunidad SICORE 2021”, con el apoyo de la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL), contando con la participación de aproximadamente 50 personas, representando alrededor de 20 instituciones. Lo anterior es de importancia para el posicionamiento del SICORE a nivel nacional y regional.</p> <p>Consultas Internas y Externas 10 consultas (SICORE)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una consulta por parte de la Unidad de Recuperación de Activos.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>-Una consulta por parte de la Coordinación del PNSD, para el Programa Control de Contenedores.</p> <p>- 7 consultas por parte de la Policía Municipal de San José.</p> <p>-Una consulta por parte de Policía de Fronteras.</p>
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNSD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	Coordinación del 100% de objetivos estratégicos por eje transversal correspondientes al ámbito de competencia de la UPI.	Se cumplió con lo programado	100%	19	<p>Eje transversal: Normativa Jurídica y administrativa</p> <p>La mesa de trabajo determinó darle prioridad al objetivo 3 <u>Proyecto de reforma a la ley 1155, debido a que se identificó una propuesta en la Asamblea Legislativa para reformar dicha ley mediante el expediente 21511, "Ley para impedir que personas extranjeras con antecedentes penales obtengan la naturalización costarricense"</u>. Por lo que se trabajó en seguimiento para su aprobación.</p> <p>Objetivo 6 <u>Diseñar herramienta jurídicas que comprometan a los propietarios de inmuebles, a la toma de medidas que eviten que sus propiedades sean utilizadas por aeronaves con fines ilícitos, "Pistas Clandestinas"</u>, se dio la aprobación de la Ley 9902 "Ley para inutilizar pistas de aterrizajes no autorizadas", además se efectuaron reuniones con funcionarios de SVA para coordinar la elaboración del reglamento a esta ley 9902.</p> <p>Con relación a los objetivos 1, 2 y 4, se programó reunión para en diciembre con los actores ejecutores con la finalidad de establecer una agenda conjunta de seguimiento para el 2022, sin embargo, no se llevó a cabo por limitaciones de agenda de algunos actores.</p> <p>Eje transversal: Capacitación técnica y formación profesional.</p> <p>-Esto se aborda a través de las intervenciones estratégicas 1, 2, 3 y el eje transversal de cooperación internacional.</p> <p>Eje transversal: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)</p> <p>El compromiso de este eje se aborda desde la intervención estratégica Inteligencia Policial, dentro de la propuesta esquema de análisis estratégico ICD fenomenología de narcotráfico en Costa Rica.</p>
		Tres intervenciones estratégicas coordinadas.	Se cumplió con lo programado	100%	20	<p>Intervención estratégica 1: "Inteligencia policial: Un esfuerzo Integral"</p> <p>En el segundo semestre se coordinó y se realizaron reuniones para el desarrollo de las actividades propuestas, cumpliendo así con la calendarización programada</p> <p>-Formulación e implementación de un plan de trabajo conjunto: Diagnóstico de unidades de inteligencia, Caracterización de la fenomenología del narcotráfico, Alineación de procesos de inteligencia, definición de productos y usuarios, Seguridad de la Información y diseño web módulos del SICORE.</p> <p>-Análisis de instrumentos jurídicos y administrativos que rigen a los actores responsables de implementar la intervención y diseño de nuevos: diagnóstico aplicado a los operativos que integran la mesa de trabajo.</p> <p>-Establecimiento de prioridades, objetivos y actividades por realizar.</p> <p>-Capacitación en inteligencia policial a actores operadores de esta intervención:</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						<p>a) Capacitación virtual sobre Seguridad de la Información y Ciberseguridad, impartida por la Universidad Lead.</p> <p>b) Capacitación presencial sobre “Tratamiento de la Información”.</p> <p>c) Capacitación presencial sobre, “Análisis de Inteligencia Operacional”.</p> <p>d) Capacitación presencial sobre, “Básico de Inteligencia y Contra Inteligencia”.</p> <p>e) Capacitación presencial sobre, “Básico Antidrogas”.</p> <p>Intervención estratégica 2: “La investigación patrimonial, un instrumento clave en la lucha contra la criminalidad organizada”</p> <p>-Realización de 3 reuniones con la mesa de trabajo, coordinación y desarrollo de las actividades contempladas dentro de esta intervención.</p> <p>-Establecimiento de alianzas, formalizadas vía convenios, acuerdos o cartas de compromiso, entre otros.</p> <p>-Elaboración y avance en la implementación del plan de acción. Se está a la espera de los resultados del análisis que realiza cada actor operativo en representación de su institución, para la extracción de la información a utilizar en la guía propuesta.</p> <p>Intervención estratégica 3: “El triángulo de Osa: bloqueando el tráfico ilícito marítimo”</p> <p>-Realización de 4 reuniones con personal del SNG para dar seguimiento al avance y desarrollo de las actividades planteadas para esta intervención.</p> <p>-Se apoyó en la formulación de estudios de preinversión para su registro ante Mideplan: oficio DG-269-2021, oficio MSP-DM-DVFP-DGSNG-1112-202.</p> <p>-Aprobación de fondos (Alcance N° 56, Gaceta N° 53), por medio de la ley 9970 en fecha del 17 de marzo del 2021 se aprobaron recursos por un monto de ₡ 149.934.000,00, entre otras modificaciones presupuestarias requeridas (MSP-DM-DVFP-DGSNG-DA-0551-2021, DGPM-H-005-2021, Decreto N° 43069-H-2021, Solicitud de pedido 0062021000400119 Contratación 2021LA-000019-0007100001).</p> <p>-ingreso en SICOP de la solicitud de compra del Sistema Fotovoltaico, quedando pendiente el proceso de adjudicación.</p> <p>Solicitud de pedido 0062021000400121 Contratación 2021LA-000016-0007100001: ingresó en SICOP la solicitud de compra del Radar, quedando pendiente el análisis de ofertas.</p> <p>Por lo anterior la actividad: instalación y puesta en funcionamiento de una torre con un radar en Matapalo, Osa, avanza a nivel de adquisición de los equipos, para su posterior instalación en el primer semestre de 2022.</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Generación y suministro de información táctica y estratégica.	Asistir a las unidades del ICD y a entes externos cuando requieran producción de análisis e información táctica y estratégica, coadyuvando así a sus labores.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	Se cumplió con lo programado	100%	133	<p>Informes Policiales (89 Informes registrados) En el primer semestre se registraron 52 informes policiales, de los cuales 12 de estos son pertenecientes al OIJ y 40 a PCD, mientras tanto en el segundo semestre fueron 89 (21 de estos son pertenecientes al OIJ y 68 a PCD). Todos fueron remitidos a la Unidad de Registro y Consultas para la atención de sus funciones.</p> <p>Estudio de pasantes (2 Estudios) Soporte (27) -Gestión de la comunicación externa mediante redes sociales institucionales. -Apoyo en la elaboración de propuesta de mecanismo de intercambio de información del Proyecto UNDESA de UNODC. -Apoyo para la implementación del Proyecto de Seguridad de la Información del ICD normas técnicas ISO 31000 y 27001. -Coordinación del taller Análisis y Consolidación de Riesgos de la Seguridad de la Información. -Coordinación del Taller de tratamiento de Riesgos de Seguridad de la información y Política de Seguridad de la Información. -Coordinación para el Taller de Ética Institucional Prevención y Combate de la Corrupción y el Lavado de Activos. -3 colaboraciones a la Unidad de Control y Fiscalización de Precursores Químicos en inspecciones a empresas. -Inicio en la revisión de la versión SICORE 2022 desarrollada por la ui, tanto para las versiones de escritorio y web.</p> <p>Solicitudes de información y de análisis. (11 solicitudes) -Una solicitud de la UPLA, referente a noticias importantes del 2020 en temas de narcotráfico, crimen organizado, bandas criminales, etc. -Una solicitud de información de la Policía de Fronteras sobre un sujeto y vehículo por incidente en el km 35, zona SUR. 3-Una consulta de la Policía Municipal de San José sobre un sujeto objeto de una investigación y 8 consultas de información con análisis relacional de personas de su organización, entre otras (117 personas en total).</p> <p>Otros (4) Integración y participación en las sesiones y generación de productos de la Comisión de Acoso Laboral (aprobación de la Política institucional sobre Acoso Laboral y creación del Protocolo de Seguimientos denominado "Protocolo para la Prevención y Acompañamiento de Casos de Acoso Laboral"), Comité Web Institucional (Aprobación y difusión de los "Lineamientos de Publicación y Edición del Sitio Web Institucional del Instituto Costarricense sobre Drogas"), Comisión de Gestión Ambiental (6 reuniones, elaboración del Programa de Gestión Ambiental Institucional, tres capacitaciones a todos los funcionarios, sensibilización y formación ambiental, Comisión de Salud</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
						Ocupacional: 3 reuniones, adquisición de botiquines para los tres pisos del ICD, apoyo en la inspección con el Ministerio de Salud, para el desarrollo del plan de salud ocupacional de las bodegas del ICD, ubicada en la Uruca, Santa Ana y Desamparados administradas por URA, divulgación de información en la materia.
	Atender las solicitudes de los estudios de vida y costumbres que remite la UAFI, suministrando información veraz y constatada sobre los oferentes, para la toma de decisiones institucional.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	Se cumplió con lo programado	100%	3	Se tramitaron 3 estudios de vida y costumbres Concurso externo 01-2021, para vacante del puesto de Recepción, donde se realizó el estudio de vida y costumbre de 8 personas. Concurso externo 02-2021, para la vacante del puesto 509725, Clase Profesional en Informática 1 A, Cargo: Analista de Sistemas. Se realizó el estudio de dos concursantes. Concurso externo 03-2021, para la vacante del puesto en Asesoría Legal: Abogado S. Se recibieron y realizaron diligencias de recolección de información.
	Emplear el ciclo de inteligencia para el suministro de insumos valiosos a autoridades nacionales e internacionales que se desempeñen en el ámbito de competencia de la UPI.	A diciembre se habrá entregado los insumos requeridos.	Se cumplió con lo programado	100%	136	En el primer semestre: -Desarrollo de 18 insumos de información, 13 de estos obedecen a informes de inteligencia externos (Unidad de Inteligencia de la Policía Penitenciaria), 3 informes de inteligencia internos (Dirección General del ICD) y se suministraron 2 reportes sobre uso y venta de combustibles al Servicio de Vigilancia Aérea. -Revisión y tratamiento de 84 noticias de prensa a través del SICORE. En este segundo semestre: -Desarrollo de 20 insumos de información, de las cuales 18 eran informes para la Unidad de Inteligencia de la Policía Penitenciaria, 2 a Policía de Control de Drogas y uno a la Policía Municipal de San José. -4 reportes de combustibles para el Servicio de Vigilancia Aérea SVA del Ministerio de Seguridad Pública. -Inclusión en el SICORE de 112 noticias de prensa, las cuales sirven de insumos de información para autoridades.

Unidad “Recuperación de Activos”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Análisis de interés económico y recepción de bienes	Analizar el interés económico sobre los bienes sometidos a estudio, determinando si se asume en depósito judicial.	Atención al 100% de las solicitudes de interés económico.	Se cumplió con lo programado	100%	227	Todas las solicitudes ingresadas fueron analizadas satisfactoriamente
	Cumplir con los requerimientos necesarios, para la adecuada recepción de los bienes.	Recepción del 100% de los bienes de acuerdo con el procedimiento No. 2 del Manual de Procesos de la URA.	Se cumplió con lo programado	100%	723	Se recibieron de conformidad 723 bienes conforme procedimiento.
	Solicitar requerimientos de información financiera para estudios de interés económico	Gestionar el 100% de la información del estado de las deudas con entidades financieras e inscritas en Registro Nacional de los bienes sometidos a estudio de interés económico	Se cumplió con lo programado	100%	26	De acuerdo con la información registral, fueron gestionadas la totalidad de consultas con respecto a las deudas que pesan registralmente sobre los bienes.
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la URA, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNsD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	Una intervención y un objetivo estratégicos de eje transversal coordinados.	Se cumplió con lo programado	100%	5	Se avanzó en la realización de 5 actividades calendarizadas para el año 2021 referentes al compromiso de la URA en el PNsD.
Custodia de bienes	Realizar inventarios programados a los bienes custodiados por el ICD.	A diciembre se habrá ejecutado el programa de inventarios.	Se cumplió con lo programado	100%	4	Se realizaron todos los inventarios planificados para 2021, conforme al Plan Quinquenal.
	Realizar la labor de etiquetado, embalaje y acomodo de la totalidad de los bienes para su adecuado resguardo.	Recepción, etiquetado, embalaje y acomodo del 100% de los bienes recibidos.	Se cumplió con lo programado	100%	723	Todos los bienes ingresados, fueron etiquetados, embalados y acomodados de conformidad.
	Realizar la valoración de la totalidad de bienes que ingresan en depósito judicial	A diciembre del 2020, todos los bienes ingresados deberán estar debidamente valorados.	Se cumplió con lo programado	96%	693	De 723 bienes que ingresaron, no se pudo dar valor a 30 vehículos. Esto debido a varios factores como lo fueron las ventas y cumplimiento de otros compromisos.
Disposición de los bienes	Administrar adecuadamente los bienes decomisados y comisados, para el cumplimiento de la normativa vigente.	A diciembre se habrá dispuesto de los bienes inmuebles propuestos.	Se cumplió con lo programado	100%	2	Durante el primer semestre se tramitaron 2 donaciones de bienes inmuebles. Debido a la proyección de ventas programada, se determinó que, durante el segundo semestre, no se iban a disponer de más inmuebles.
		Atención al 100% de exoneraciones presentadas para su trámite	Se cumplió con lo programado	100%	149	Se tramitaron 149 solicitudes de exoneraciones durante el periodo evaluado.
		Atención al 100% de procesos de destrucción planificados	Se cumplió con lo programado	100%	0	Se logró cumplir con el proceso de destrucción programado y se destruyó un total de 480 bienes comisados en malas condiciones.
		Atención al 100% de solicitudes de donación ingresadas.	Se cumplió con lo programado	100%	113	Durante el período, se recibieron y tramitaron 113 solicitudes de donación.

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
		Atención al 100% de solicitudes de donación ingresadas.	Se cumplió con lo programado	100%	113	Se recibieron y tramitaron 113 solicitudes de donación.
		Atención al 100% de solicitudes de préstamo ingresadas.	Se cumplió con lo programado	100%	94	Se recibieron y tramitaron conforme 94 solicitudes de préstamo.
		Atención del 100% de ingresos al registro de participantes	Se cumplió con lo programado	100%	644	Durante el año ingresaron 644 solicitudes de ingreso al registro de participantes, de los cuales 560 fueron admitidos y 84 rechazados.
		Realización del 100% de ventas planificadas por los equipos interdisciplinarios de la URA.	Se cumplió con lo programado	100%	17	Durante el año se tramitaron 17 ventas de conformidad, correspondientes a un total de ₡768.662.874,94 en colones y \$35.134,36 en dólares.
Mejora continua	Dar seguimiento a las recomendaciones/disposiciones emitidas por las auditorías internas y externas, en procura de la mejora continua.	A diciembre se habrá dado seguimiento a las recomendaciones/disposiciones.	Se cumplió con lo programado	100%	11	Se revisaron durante el segundo semestre, las 11 recomendaciones pendientes y se está a la espera de la revisión por parte de la Auditoría y DG.
	Revisar/actualizar los procedimientos establecidos por la URA, en procura de la mejora continua de la unidad.	A diciembre se habrá revisado/actualizado, los procesos programados.	Se cumplió con lo programado	100%	42	Se realizó la revisión de 42 procedimientos propios de la Unidad.
Seguimiento de procesos judiciales	Dar seguimiento a los dineros comisados, para su debida distribución conforme lo establece la normativa vigente.	Generar la documentación para el trámite del comiso de dineros	Se cumplió con lo programado	100%	232	Se dio el debido seguimiento a los dineros con el fin de reportar su comiso a la UAFI y proceder con su distribución
		Gestionar el 100% de las aclaraciones sobre dineros comisados que sean solicitadas por la tramitadora de la comunicación a UAFI	Se cumplió con lo programado	100%	212	A diciembre de 2021 fueron atendidas todas las aclaraciones remitidas a los abogados.
	Dar seguimiento a los expedientes judiciales creados para los bienes de interés económico, con el fin de tornarlos disponibles.	Seguimiento a 300 de los expedientes judiciales por abogado	Se cumplió con lo programado	100%	1315	La meta general establecida para la URA fue cumplida a satisfacción.
	Realizar las acciones judiciales pertinentes para la disposición de los bienes	Confeción del 100% de finiquitos solicitados.	Se cumplió con lo programado	100%	8	A diciembre de 2021 fueron confeccionados la totalidad de finiquitos solicitados
		Gestionar el 100% de las inscripciones y desinscripciones producto del seguimiento de bienes y de su administración y disposición.	Se cumplió con lo programado	100%	377	Se ejecutaron 377 acciones conforme la planificación de disposición de bienes de la URA.
	Realizar los trabajos especiales asignados.	Realizar el 100% de los trabajos especiales asignados.	Se cumplió con lo programado	100%	227	Se cumplió con el trámite de todos los trabajos especiales que fueron asignados a los abogados

Unidad “Registros y Consultas”

Proceso	Objetivos	Metas	Resultado	%	Cantid.	Justificación
Ampliación y seguimiento a las Bases de Datos	Dar seguimiento a las diferentes bases de datos con las que cuenta la unidad.	A diciembre se habrá dado seguimiento al 100% de convenios de las bases existentes	No se cumplió con lo programado	88.8%	18	De las tres bases de datos nuevas, una de ellas está en trámite y se prevé para el segundo semestre el acceso a estas bases (información notarial). Sin embargo, a pesar de que se ha logrado la constitución de los convenios "Archivo Policial MSP y SICERE de CCSS", y que fueron presentados ante el Consejo Directivo y que cumplían con los requisitos necesarios, esta instancia no los firmó, lo cual impidió el acceso. Al respecto, la asesoría legal del despacho del viceministro considera esta gestión un tema sensible y no apropiado dado el asunto de la UPAD.
Atención de Consultas	Certificar la información remitida a las diferentes agencias policiales, a nivel nacional e internacional, para mayor confiabilidad del producto que genera la Unidad de Registros y Consultas.	Atención al 100% de las solicitudes de información que ingresan a la unidad.	Se cumplió con lo programado	100%	1222	Se cumplió con la demanda, la cual totalizó 1.222. durante el año.
		Certificación del 100% de los datos consultados	Se cumplió con lo programado	100%	8460	Durante el año hubo un incremento de la demanda de consultas, por parte de: la Policía de Control Fiscal; la UIE (el desarrollo de una investigación requirió la consulta de alrededor de 2.500 personas; y la URA (el aumento en la cantidad de remates y de personas participantes, significó un incremento en las consultas que debe realizar la URC, ya que cada participante debe ser analizado para determinar si cumple con los requisitos establecidos por norma y determinar si cuentan con antecedentes penales).
Registro de investigaciones concluidas.	Ingresar la información de los casos concluidos de las diferentes Agencias Policiales en el sistema SICORE, para análisis de casos que realiza la Unidad de Programas de Inteligencia.	Ingreso al Sistema del 100% de casos concluidos que son remitidos a esta Unidad por parte de las Agencias Policiales.	Se cumplió con lo programado	100%	124	Todos los informes que ingresaron fueron analizados a conformidad, para un total de 124.

Fuente: ICD, 2022 con base en reporte SIGMA desde ICD Portal.

Anexos

Anexo 1. Otras actividades realizadas en 2021 por parte de la Unidad "Inteligencia Financiera":

- El proyecto de **control transfronterizo de dinero**, todo lo atinente a la coordinación interinstitucional para el cumplimiento efectivo del artículo 35 de la Ley 7786.
- El proyecto **control de exportaciones y trasiego de oro**, el cual se viene trabajando en conjunto con autoridades gubernamentales como: Equipo interinstitucional: Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control Fiscal, Servicio Nacional de Aduanas, Dirección General de Migración y Extranjería, UIF-ICD, Casa presidencial (asesor técnico en materia ambiental), viceministro de Energía del MINAE.
- Ejecución del **programa de capacitación de la UIF en modalidad virtual** labor que se inició en enero de este año y que contrajo un contrato con la empresa Aacrom S. A., quienes son los que dan la plataforma virtual.
- PEP's, proyecto que se lleva conjuntamente con la Contraloría General de la República, Superintendencia General de Entidades Financieras, Banco Central de Costa Rica, UIF-ICD.
- A partir de junio 2021 se solicitó por parte de la Secretaria Ejecutiva del GAFILAT, ser el enlace entre los usuarios y la Plataforma Virtual de Capacitación que puso a disposición el GAFILAT, para la capacitación en temas de ámbito internacional.
- En cuanto al **Control transfronterizo** se mantiene la coordinación y comunicación permanente con las autoridades administrativas, policiales, administradores de terminales aéreas, DGAC, ICT, Fiscalía y otras instituciones vinculadas con el cumplimiento de la Ley 8204 y requerimientos de la Sala Primera con relación al artículo 35, entre estas acciones está el seguimiento y vigilancia que los mecanismos de información sean oportunos y efectivos, algunos de los informes generados en este I semestre: O-UIF-723-2021/ DG-233-2021 y acciones enfocadas al fortalecimiento de los procedimientos interinstitucionales a través de la propuesta de un reglamento, documentos generados O-UIF-286-2021/ DG-137-2021. En el II semestre se continúan las diligencias para reforzar la obligación que tienen las autoridades y sector privado y en diciembre 2021 se emite el oficio O-UIF-1368-2021 respaldando la labor conjunta que se realiza en el principal aeropuerto internacional del país. En diciembre 2021 se logró elevar las propuestas de reforma del artículo 35 con la finalidad de cubrir los vacíos legales que se enfrentan en dicho numeral y se amplían los controles de los servicios de Courier, correo postal y abordaje de otras mercancías identificadas de riesgo en materia antilavado a través del art.35 bis y 35 ter, actualmente se encuentran en Expediente Legislativo 22.837.
- En el I semestre del 2021 se finalizó con la redacción de la propuesta del protocolo de actuación interinstitucional para el **control de exportaciones de oro** en terminales internacionales, que se venía trabajando desde el año pasado. Este procedimiento fue presentado por las instituciones involucradas el pasado 20 de mayo, 2021. En el II semestre se logró elevar la propuesta de Ley a través del artículo 35 ter, el cual se atiende en el Expediente Legislativo 22.837.
- De igual manera durante este I y II semestre 2021, se han hecho gestiones para mantener actualizado la **Base de datos de SICORE** tanto de las declaraciones, sanciones según lo que establece el art.35, y otras bases de datos de fenómenos identificados en los aeropuertos y fronteras del país, y esto también a nivel Regional con la **RED TTD**, esto conlleva también la coordinación permanente con autoridades nacionales e internacionales y la coordinación con la secretaria del GAFILAT, en el II semestre se sumó al proyecto regional, Paraguay, para un total de 12 países de la región y se mantuvieron reuniones con Colombia y Argentina para su adhesión.
- En cuanto al **Programa de Capacitación de la UIF en modalidad virtual**, se realiza la labor de administración de la plataforma virtual, se mantiene la coordinación, seguimiento, monitoreo y

atención de los requerimientos y consultas técnicas de los estudiantes, que ingresan a través de la plataforma virtual y por correo electrónico, así como la coordinación y acciones relacionadas con el trámite de firmas de los certificados de participación. Al 15 de diciembre de 2021 tenemos un registro de 1834 usuarios.



-En cuanto al proyecto **PEP'S** en el I semestre 2021 se logró llevar a cabo una reunión con el BCCR y la SUGEF, para reactivar los acuerdos que tenemos avanzados con la Contraloría General de la República (CGR), los cuales estarán siendo canalizados con la Superintendente, debido a que se requiere de una reforma del artículo 22 del reglamento de la Ley 8204. Y en II semestre se continuaron las coordinaciones entre la UIF, BCCR, SUGEF y CGR, para emitir un plan de trabajo para el año 2022 relacionado al proyecto de automatización de datos entre la plataforma de tecnología de la Contraloría y la plataforma CICAC de la SUGEF, para un efectivo monitoreo de las PEP's. Así mismo se presentó la reforma de la Ley 8204, mediante el artículo 16 ter que tiene como propósito fortalecer los controles y obligaciones que se establecen para los sujetos obligados en el art.22 del reglamento de la Ley 8204, actualmente se encuentra en el Expediente 22.837 en corriente legislativa.

-Con relación a las labores designadas en el I y II semestre 2021 para el cumplimiento del Organismo Internacional:

1. Participación **Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO)** del GAFILAT, se está apoyando a la secretaria del GAFILAT con las consultorías de **“Análisis estratégico de TTD”** y **“Proyecto e-learning RED TTD”** facilitando información y conocimiento técnicos referente a la plataforma SICORE. Y se participa en las reuniones semestrales del grupo operativo exponiendo los resultados de los avances del proyecto de la RED TTD.
2. Se ha colaborado también con requerimientos de GAFILAT y GAFI referentes a los **“Delitos ambientales- Minería Ilegal”**.
4. A partir del mes de junio 2021, se me asignó como enlace y coordinadora del **Campus virtual** del GAFILAT que tiene la labor de distribuir y canalizar las gestiones correspondientes con los usuarios registrados, altas y bajas de usuarios de la plataforma de capacitación, inscripciones a cursos, consultas o requerimientos técnicos.